DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 10, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., 6½ á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.82½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 9[16.
Centrífugas, costo y flete, á 3¼.
Regular á buen refino, de 5½ á 5¾.
Azúcar de miel, de 4¾ á 5 1[16.
Mieles, nominales.

El mercado más firme.

VENDIDOS: 6,200 sacos de azúcar.
Idem: 54,000 seretas de idem.
Idem: 50 bocoyes de idem.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.17½.
Harina patent Minnesota, $5.25.

Londres, enero 10.

Azúcar de remolacha, á 11[7½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14[6.
Idem regular refino, á 13[.
Consolidados, á 96 15[16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 70¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por 100.

París, enero 10.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 65 cts. ex-interés.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	1 á 4 p.⅌ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19½ á 20 p.⅌ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 6½ p.⅌ P., oro español, á 3 djv. 5¼ á 5½ p.⅌ P., oro español, á 60 djv.
ALEMANIA	4½ á 5 p.⅌ P., oro español, á 3 djv. 9½ á 10½ p.⅌ P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	Nominal.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal.

Mercado nacional.
AZUCARES.

Bueno, trenes de Derecne y Billieux, bajo á regular.... Idem, idem, idem, idem, bueno á superior..... Idem, idem, idem, id., florete. Cognoho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)..... Idem, bueno á superior, número 10 á 11. Idem..... Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14. Idem..... Idem, bueno, nº 15 á 16, id.. Idem, superior, nº 17 á 18. id. Idem, florete, nº 19 á 20. id.. } Sin operaciones.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: de 5½ á 5¾ rs. oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89 —Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso, y D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 11 de enero de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 24¾ por 100 y cierra de 24¼ á 24¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	101 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	41 á 44	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	5½ á 5¾	P
Banco Agrícola	60 á 30	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	2¾ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Tácaro	8 á 10	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	Exd° 5 á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 2	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1¼ á ¼	
Compañía del Ferrocarril Urbano	2¾ á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	76½ á 76	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40 á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	36½ á 36½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	33½ á 33	D
Compañía Española de Alumbrado y de Gas de Matanzas	53 á 49	D
Refinería de Cárdenas	25 á 10	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 40	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	34 á 6	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 92	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11 á 14	D
Cédulas Hipotecarias		

Habana, 11 de enero de 1890.

DE OFICIO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Venciendo el día de mañana el primer plazo señalado á los contribuyentes de este término municipal para pagar la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico de 1889-90, así como de los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ó otras causas, en equivalencia á la notificación á domicilio, que antes se hacía y que ya no tiene lugar, por disposición del Gobierno General de esta Isla, fecha 2 de setiembre de 1887, se concede un último plazo de tres días hábiles, que empezará á contar desde el día 11, terminando el 14, en los que estará abierto el cobro de dicha contribución en este Banco Español, desde las tres de la tarde, y podrá satisfacerse sin recargo.

Los contribuyentes que no lo verifiquen dentro de dichos tres días, incurrirán definitivamente, desde el 15 inclusive, en el primer grado de apremio y pagará el 5 por 100 sobre el total importe del recibo ejecutorio, según establece el artículo 14 reformado de la Instrucción para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda Pública.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Instrucción.

Habana, 9 de enero de 1890.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.* 1963 3-9

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
SECCION 2ª—HACIENDA.

El Sr. Alcalde Municipal se ha servido disponer se convoque por este medio á los vendedores ambulantes que ejercan esa industria en este término municipal, para que en lo que resta del mes actual ocurran á la Oficina de Recaudación, sita en la planta baja de la Casa Capitular, entrada por Mercaderes, de once de la mañana á cuatro de la tarde, á satisfacer las cuotas que les correspondan por concepto de arbitrio, en el segundo semestre del corriente año económico.

De orden de S. S. se hace público para conocimiento de quienes interese.

Habana, 4 de enero de 1890.—*Agustín Guazardo.* 3-7

Orden de la Plaza del día 11 de enero de 1890.
SERVICIO PARA EL DIA 12.

Jefe de día: El Comandante del segundo batallón de Artillería Voluntarios, D. José S. Feliú.
Visita de Hospital y provisiones: Primer batallón Artillería de Plaza, segundo capitán.
Capitanía General y Parada: Segundo batallón de Artillería Voluntarios.
Hospital Militar: Primer batallón Artillería.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudantes de Guardia en el Gobierno Militar: El 19 de la Plaza, D. Carlos Justiz.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Antonio Ferrando.
Médico para provisiones: el de Isabel II, D. Avelino Garay.
Reconocimiento de pienso: Caballería de Pizarro núm. 30.
Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Gasulla.*

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON FEDERICO ESTRAU Y JUSTO, capitán de fragata de la armada y de este puerto y ayudante militar de marina del distrito.

Habiendo aparecido en la tarde del día diez y nueve de mayo del próximo pasado año y como á dos millas al NO. de la boca de este puerto, un bote al garete, de pino, de bastante uso y con las dimensiones siguientes: eslora 16 pies, manga 5 pies, puntal 3—2 pies, pintado de verde y el fondo color rojo, con un rótulo en la popa que dice "Saratoga," se hace público por este medio á fin de que los que se consideren dueños de dicha embarcación, se presente en el término de tres días á contar desde la publicación de este edicto, á deducir su derecho en la ayudantía de marina de este distrito.

Matanzas, enero 7 de 1890.—*Federico Estrau.* 3-9

DON VICENTE PARDO Y BONANZA Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta ciudad, etcetera:

Hago saber que en providencia del día tres del actual, dictada á instancia de D. José de la Cruz Martínez en el cuaderno formado para tratar de la ejecución de la sentencia de remate recaída en el juicio ejecutivo seguido por el expresado D. José de la Cruz Martínez contra D. Ignacio Guerrero y Guzmán en cobro de pesos, he acordado ejecutar en pública subasta el potrero "Bonilla" conocido también por "Loma de la Gloria" ubicado en el barrio del Perú, término municipal y distrito judicial de Jaruco, Provincia de la Habana, compuesto de diez y siete caballerías ó sean doscientas veinte y cinco hectáreas, catorce áreas y treinta y cuatro centiareas de superficie, justipreciado en siete mil doscientos dos pesos oro, señalándose para el remate el día siete del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde en los Estrados de este Juzgado, calle de Tacón número dos, altos; y advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos y que el citado potrero se saca á pública subasta según lo pedido por el ejecutante, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, conforme al párrafo primero del artículo mil cuatrocientos noventa y cinco de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Habana, Enero cuatro de mil ochocientos noventa.—Vale.—*Vicente Pardo.*—Ante mí: *Manuel Andreu.*
451 3-12

DON VICENTE PARDO Y BONANZA, Juez de primera instancia en propiedad del Distrito del Centro.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia del juicio ejecutivo promovido por Dª Josefa Gómez Santo Suárez contra Dª Josefa Fernández, viuda de Govel, en cobro de cinco mil quinientos pesos en oro, he dispuesto la venta en pública subasta, por veinte días, de la casa situada en esta ciudad, calle de Lamparilla número setenta y ocho, construida de cantería, mampostería y azotea con dos cuerpos y embargada á las resultas del expresado juicio. Ha sido tasada en la cantidad de diez y siete mil novecientos treinta y cinco pesos noventa y seis centavos oro, midiendo el terreno diez metros sesenta y siete centímetros de frente por veinte y nueve metros treinta y nueve centímetros de fondo y trece metros diez centímetros de frente de fondo que hacen una superficie de trescientos cuarenta y nueve metros quince centímetros cuadrados, que ha señalado para el acto del remate el día ocho del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado, sito en la calle de Tacón número dos, altos. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento correspondiente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyos requisitos no será admitidos.

Habana, enero cuatro de mil ochocientos noventa. —*Vicente Pardo.*—Ante mí, *Eugenio Fernández*
434 3-12

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enro 12 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 12 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 13 San Agustín: Vigo y escalas.
.. 13 City of Washington: New York.
.. 14 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 14 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 14 Palentino: Liverpool y escalas.
.. 15 Mississippi: Puerto Rico y escala.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 15 Washington: Veracruz.
.. 16 Seguro: Nueva York.
.. 18 Reina Mª Cristina: Progreso y escalas.
.. 18 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 18 Versailles: Havre y escalas.
.. 18 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 19 Finlandia: Veracruz.
.. 20 City of Alexandria: Nueva York.
.. 23 City of Columbia: New York.
.. 24 B. Iglesias: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Castellano: Liverpool y escalas.
.. 25 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 26 Yumuri: Nueva-York.
.. 27 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 28 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 29 Gallego: Liverpool y escalas.
Fbro. 3 Orizaba: Nueva York.
.. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 7 Habana: Colón y escalas.

SALDRAN.

Enero 13 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 14 San Agustín: Colón y escalas.
.. 14 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 16 City of Atlanta: New York.
.. 16 Washington: St. Nazaire y escalas.
.. 18 Niágara: Nueva York.
.. 19 Versailles: Veracruz.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 20 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 23 Seguro: New York.
.. 27 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 30 City of Columbia: New York.
.. 31 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.
ENTRADAS.

Día 10:

615 Bermudas en 6 días vapor inglés Schichallon, c.p. Mitchell, tons. 1041, trip. 22, á Higgins y Cp.: en lastre.

Día 11.

616 Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, tons. 520, tripulación 38, á Lawton Hno.—A las 6½.
617 Marsella y Cárdenas en 10 días barca italiana Leopoldo, cap. Laudo, tons. 718, trip. 10, á Dussaq y Cp.—A las 9.
618 Veracruz y escalas en 4 días vapor americano Saratoga, capitán Rettig, tons. 1692, trip. 67, á Hidalgo y Cp.—A las 11.
619 Vapor español Avilés, cap. Zalvidea, toneladas 375, que pasa de cabotaje á travesía, por Sobrinos de Herrera.

SALIDAS.

Día 10:

Para Sagua vapor City of Atlanta, cap. Leigton.
—Nueva Orleans barca esp. Voladora, cap.
—Matanzas gta. americana Mary L. Peters, capitán Williams.

Día 11:

Para Cárdenas vapor inglés Seytinan, cap. Hadie.
—Cárdenas goleta-chalupa, americana Mand Mc. Lain, cap. Marshall.
—Nueva Orleans barca española Marcelino Jané, capitán Amigó.
—Fernandina bergantín inglés Edmund, capitán Heinley.
Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Canarias y escalas vapor español Ramón de Herrera, capitán Pérez.
—Nueva York vapor americano Saratoga, capitán Rettig.
—Cayo Hueso vapor esp. Avilés, cap. Zalvidea.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Sotero Alonso—Dr. Whitehouse—José Iznaga—L. O. Dexter—E. W. Chickering—Henry W. Fisher—W. F. Burns—Mrs. F. Hathaway y señora—Antonio L. Cueto—Eduardo Laborde y Pérera —Total, 12.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Saratoga:*

Sres. J. Lebejande—Gerardo Bofill—Ramón Valdés—Emilio Delaney—Sra.—Juan Delaney y José Riviere—Francisco Calan—J. Pumar P. Octaud—Catalina Andreu—James Macy—Thos. Cataling—Jacobo Delaney.—Total 15.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. Chas E. Fuste—Joaquín Bellach—Pedro Trevejo, Sra. y 2 niños—Amelia Pérez y 2 niñas—Crescencio González—Pedro Ruiz—Dolores Carmona —Gumersindo Alvarez y 3 niños—Andrés Escudero—Braulio Gómez—Alejo Cuesta—Abelardo Fernández Vicente Paro—Manuel del Pino—A. P. Tapia—Elías Venturia—José Abad—Nicolás Rabio—Juan Igualada —Juan Jorge—Joaquín Osorio—Belén Capote—Juan G. Ojeda—Andrea Domínguez é hijo—Juan Mesa—Tomás R. Zabala—Brígida García y 2 niños—Jacobo Bello—Atanasio Reinoso y 1 niño—Francisca Díaz y 2 hijos—Juan Calonje y Sra.—José Isabel Valdés—Juan Sotolongo—Franz Garanz—W. Walter—Domingo Guinesta—Ramón Valdés y Sra.—Manuel Asencio—Aquilino Mas[illegible]—Crescencio Fuster—Juan Rodríguez—Jacinta Perdomo—Félix Pérez—Francisco López—Matías Martínez—Severo López—Robustiano Conde—José M. Martínez—Marcelino Díaz—Juan Rodríguez—Claudio Amador—José Díaz—Alfonsa Pérez—Manuel Mora—José Alvarez—Mercedes Sánchez —María G. Valdivia—Enrique Sánchez—Jamón Romero—Petrona Muñoz—Francisco Pazos—María Alvarez—M. de la Asunción—Dolores Zayas—Antonia Carrillo é hija—Carlos Pérez—Pedro Ceballos—Domingo Piñera—Miguel Valdés—Lorenzo Bancells—Nicolás Borges—Felipe Fancenda—H. Rozas—Pedro Castro—Francisco Ponce—M. Martirio—Eduardo Bernind—H. Bernind—Manuel García—W. Sayles—J. H. Noble—Richard le Bert—Escolástica Fernández—E. Valdés—F. Valladares—Manuel Ochandarena—Alberto López—León Toledo—Agustín Milián—F. Roque y 2 hijos—Luisa López—Serafín Correas—José Llanos—Rosario Valdés—Antonio García—Elías Oquendo—Joaquín Granado—Sezeriano Cáseres —Margarita Gutiérrez—F. Montelongo—José C. Montelongo—Nicolás Gutiérrez—Luis Reverón—Timoteo Valenzuela—Claudio Valdés—Ambrosio A. Barquero—José Valdés—Ramón Lonello y 7 niños—R. Messonier—José García—Dolores Alfredo y 2 niños—Enrique Pérez—José Cruz—José Cartaya—Lerenzo M. Gillet—H. Claussen—G. W. Strasper—W. Spitzer—C. Rechten—A Palte W. Bruderch—F. Hasenjager—F. Sternen.

Para CANARIAS en el vapor español *Ramón de Herrera:*

Sres. D. Tomás San Juan—Francisco Suárez—Dominga Stenera Rodríguez y 2 hijos—Juan Arias—Antonio Santana—Vicente Ramírez—Francisco Caballero—Sebastián Santana—Josefa López de Santana y 4 hijos—Agustín Dorta—Mateo Betancourt—Felipe Betancourt—Juan Barrera—Francisco Pérez—Emeterio Guzman—María de los Dolores Abad—Natalia Gach—Sebastián Delgado—José María Díaz—Antonio Abad—Luis Morales—Salvador Roig—Pedro Perdomo—Domingo Pérez—José A. Borges—Juan Hernández—Nicolás y Miguel González—Andrés Delgado—Encarnación Suárez Volaño y 5 hijos —Gregorio Rosquete—Sebastián Sedrés—Guillermo Rodríguez—Julian y Juan Suarez—Ramón Rosario González—Lorenzo Gil de Rosario y 1 hija—Fernando Porcet—Isidro Casas—Mercedes Martín—Antonio Navarro—Elvira Oliva—Felipe González—Sebastián de la Nuez—Juan Afrida—José M. Cabrera—Carmen Salazar Rumarán y 2 hijos—Andrés González—Víctor Manuel Cabrera—P. Rodríguez—Antonio Suarez—Juan Linares—Miguel Martín—Ana Rodríguez—Angel Mesa—Carlos Briso—José Danis—Rafael Martín—Francisco Vargas—José y Juan Rodríguez Antonio Pulido—Felipe Calero—Antonio de Mesa—Daniel González—Luz Suarez—Emilia Alamo—Manuel González—Cayetano Davila y 4 hijos—Pedro y José Rodríguez—Antonio J. Díaz—Juan Tejera—Francisco Vega—Ramón Muñiz Pedro y Antonio Gutiérrez—Isidoro Gutiérrez y 3 hijos—Nicolás Cabrera—Martín Gil—Antonio Ramírez—Total 102.

Para NUEVA YORK, en el vapor americano *Saratoga:*

Sres. D. Marcelo P. Delgado, Sra., 2 hijos y criada—Frederick B. Sponer—Orrin Smith y señora—Peter Marie—Charles Morton—Isaac Lamin.

Mercancías importadas.

De Cayo Hueso en el vapor amer. *Mascotte:*

Celestino García: 15 cajas pescado.

De Marsella en la barca italiana *Leopoldo:*

E. Dussaq: 590,438 tejas y 122,063 losetas.

De Veracruz en el vapor americano *Saratoga:*

J. M. de Pinillos y Cp: 275 sacos frijoles.

Entradas de cabotaje.

Día 11:

De Dimas goleta Dos Hermanas, pat. Ruiz: con 700 sacos carbón.
—Jaruco goleta Puente de Jaruco, pat. Porcell: con 150 caballos leña.
—Sagua goleta Segunda Cantinera, pat. Amengual: con 1500 sacos de carbón.
—Sierra Morena goleta Habanera, pat. Menaya: con 921 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 11:

Para Sagua gta. Amalia, pat. Serra: con efectos.
—Mantua goleta Lice, pat. Moll: con efectos.
—Cienfuegos goleta Rosita, pat. Prieto: con efectos.
—Sagua goleta Amalia, pat. Bosch: con efectos.
—Jaruco goleta Puente Jaruco, pat. Porcell: con efectos.
—Matanzas goleta Dos Hermanas, patrón Ferrer: con efectos.
—Sagua goleta Marina, pat. Laucirica: con efectos.
—Caibarién gta. Balear, pat. Enseñat: con efectos.
—Ortigosa goleta Dolorita, pat. Covas: con efectos.
—Morrillo goleta Félix, pat. Enseñat: con efectos.
—Sierra Morena goleta Tres Hermanas, pat. Fonrodona con efectos.
—Cabañas goleta Rosita, pat. Juan: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva York vapor amer. Saratoga, cap. Mc Intosch, por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas vapor español Guido, cap. Lachondo, por Deulofeu, Hijo y Cp: de tránsito.
—Matanzas goleta americana Mary L. Peters, capitán Williams, por Barrios y Cp: en lastre.
—Fernandina vapor inglés Edmund, cap. Heinley, por Lawton Hnos: en lastre.
—Cárdenas goleta-chalupa americana Mand Mc. Lain, cap. Marshall, por L. V. Placé: de tránsito.
—Cárdenas vapor inglés Seythian, cap. Haidie, por L. V. Placé: en lastre.
Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y María, cap. Vaca, por Sobrines de Herrera: con 7500 tabacos, 202,816 cajetillas cigarros, 28 kilos picadura y efectos.
—Cayo Hueso vapor español Avilés, cap. Zalvidea, por Sobrinos de Herrera: en lastre.
—Nueva-York, vap. esp. Méndez Núñez, capitán López, por M. Calvo y Comp.: con 1000 sacos azúcar, 699 tercios tabaco,, 5,000 tabacos, $2,500 plata y efectos.
—Puerto-Rico, Cádiz y escalas, vapor-correo español Ciudad de Cádiz, cap. Galdón, por M. Calvo y Comp.: con 6,000 sacos azúcar, 166,550 tabacos, 237 744 cajetillas cigarros, 173 kilos picadura, 4¼ pipas aguardiente y efectos.
Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Hnos.: con 404 tercios tabaco y efectos.
—Canarias, vía Caibarién, vapor esp. Ramón de Herrera, capitán Pérez, por Sobrinos de Herrera: con 343 cascos aguardiente, 121,996 cajetillas cigarros, 823 kilos picadura, 3 tercios tabaco, 60,400 tabacos, 456 galones miel de abejas, 48 kilos cera amarilla, 1 barril azúcar y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

No hubo.

Pólizas corridas el día 10 de enero.

Azúcar sacos	6.000
Tabaco tercios	1.103
Tabacos torcidos	375.800
Cajetillas cigarros	125.345
Picadura kilos	92
Metálico	$ 2.500

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	6.000
Azúcar barriles	1
Tabaco tercios	1.106
Tabacos torcidos	239.450
Cajetillas cigarros	562.556
Picadura kilos	1.024
Cera amarilla kilos	48
Aguardiente pipas	343
Metálico	$ 2.500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 11 de enero.

Temeraria, de Montevideo:
5000 quintales tasajo ..... Rdo.
Gaditano, de Santander:
100 tablas chicos sardinas ..... 15 rs. uno.
100 tabales idem idem ..... 15 rs. uno.
100 tabales parrochas ..... Rdo.
200 tabales sardinas ..... Rdo.
Séneca, de Nueva-York:
15 cajas bacalao ..... $9½ c.
200 id. noruego ..... Rdo.
100 cajas queso Patagrás ..... Rdo.
Almacén:
500 cajas jabón Rocamora ..... $5½ c.
100 cajas latas sardinas en aceite ..... 2 rs. lata.
100 cajas idem idem en tomate ..... 2 rs. lata.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 12 de enero de 1890.

IMPORTACION.

El mercado continúa encalmado y excepción hecha de muy contados artículos, los demás han mejorado sus precios. Durante la semana ha habido fuertes arribos de casi todos los efectos de importación, habiéndose efectuado ventas de alguna importancia. Los tipos cierran flojos y encalmadas las operaciones.

Cotizamos:

ACEITE DE OLIVAS.—A pesar de la buena existencia de este artículo los precios se sostienen y cotizamos de 22½ á 23½ rs. arrobas por latas de 23 á 9 quintal.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas á la baja en $7 y de 24½ á $8 caja. El francés se detalla á $8 las primeras y á 9 las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos á 8½ rs. las latas y 7 rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-80, idem de 9 galones á $2-60, ieem de 8 galones á $2-40 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-60, de 8 galones á $3-10. *Benzina*, latas de 8 y 10 galones á $2-25, 2-50 y 2-75 c. respectivamente. *Gasolina* de 1º á $5 caja.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y surtida la plaza. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes de 4½ á 5 reales. *Dela Reina* á 3½ reales.

AJOS.—Debido á los grandes arribos han declinado los precios y con demanda regular se cotiza á 1½ rs. manojuelo, los de 3º, á 2½ los de 2º y 3½ los de 3º

APERECHO.—Surtido el mercado y cotizamos, nominal de $2½ á 3½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallandose á $5½ caja ó garrafon con escasa demanda.

AJACARARAS.—Abundan en primeras manos y los precios han declinado. Cotizamos en garrafones, cortos y cajas de clase corriente de 2½ á 3½ rs. La clase fina en bajas de 12 pomos á $3 b. caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $2-2 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 15 á 16 rs. arroba. El de Puerto-Rico en pequeños lotes se vende á 15 rs. arroba.

ALPISTE.—Cotizamos nominal 4 29 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando á $8½ quintal.

ANIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1º de $7 á 7½ quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan á 12 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares de 2½ á 3 rs. docena.

ARROZ.—Sin variación. Clases corrientes de 7 á 7½ idem arroba. El de Canillas de 9 á 11 rs. y de Valencia á 10 rs. caja.

AVELLANAS.—Buenas existencias y arribos. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $6½ quintal.

AVENA.—Cotizamos de $5½ á $6 qtl. en billetes

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $18 quintal y las demás clases de $8 á $12 quintal según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" continúa detallándose de 9½ á $10 caja, el de Halifax alcanza $6 qtl: $5½ el robalo, y las pescadas $4 quintal.

CAFE.—Los tipos cierran firme á 24½ quintal por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido baja. Cotizamos ½ de latas á $7 docena y ½ latas á $5 idem.

CASTAÑAS.—Sin demanda ni operaciones cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—Los precios han sufrido baja y cotizamos las gallegas á $3 quintal. Las cosechadas en el país obtienen $6½ quintal en billetes.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ½ tarros y ½ botellas á $10½ neto el barril.

CIRUELAS.—Sin opcraciones, cotizamos á 13 reales casa.

CLAVOS DE COMER.—Continuan detallandose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Ventas de poca importancia á $9 quintal.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ½ latas á 26 rs. ¼ á 3½ reales. Salsa de tomates 16 rs. las ½ latas y 21 rs. ¼ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden á 12½ reales lata y los de Bilbao á 21 reales.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. Las marcas de 2ª adelantan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $3½ id., y de 12[8 á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á $9 caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $4½ á 5 las cuatro cajas; idem corrientes ó buenos de $5 á 6 y superiores, de 7 á 8 id. La marca Güelfo á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan á 12½ rs. arroba. De los negros de Méjico ha habido importaciones y las ventas han alcanzado 8½ reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5½ docena de latas, y otras clases de menos crédito de 24 á 28 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose: menudos, á 6½ rs. ar.; medianos, de 7 á 8, y gordos á selectos de 12 á 15 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garafón y Llave á $6½ id.: otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Abundan y se detallan á 7½ rs. arroba.

HARINA.—La nacional se cotiza, clases corrientes de $7 á $7½ bulto y buena ó superior de 7½ á 8½ id., y la americana de $10½ á 11½ id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose á 9 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $15 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $9 á 9½ billetes paca.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Vallart se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de 6½ á 7½ id. El amarillo de Rocamora, á $5½ caja.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $21 á 21½ quintal y otras marcas desde $15½ á 19 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $13 á 14 cata, entrefino de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza á 6 rs. libra.

MAIZ.—El del país ha experimentado alza y se cotiza de 12 á 12½ rs. billetes ar., y el americano á 8½ rs. billetes arroba.

MANTECA.—La envasada en tercerolas se cotiza según marca, de $11½ á $14 qtl. En latas, á $15½ Medias latas, á $16 qtl. Cuartos id. á $16½.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $22½ á $25 qtl.

OREGANO.—Los precios han mejorado, cotizándose á $9 qtl.

PAPAS.—La nacional escasea y alcanza 14 reales quintal. La americana abunda y se efectuan ventas de $8½ á $8½ barril en billetes.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza á 3½ rs. resma: id. francés á 33 cents. id. y el americano de 30 á 50 cents. id.

PASAS.—Se detallan de 15 á 15½ reales caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $9 á $10 qtl. y las inferiores sin operaciones.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtal.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás se cotiza de $23½ á $24 qtl., y Flandes á $28 qtl.

SAL.—La molida se cotiza de 10 á 11 rs. fanega y en grano á 10½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 2 rs. lata según clase y tamaño. En tabales, no hay existencias.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6½ á $7 qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $4 á 7½ c. según marca.

TASAJO.—Se cotiza de 16 á 16½ rs. arroba, nominal.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $12 á $12½ quintal.

TURRON.—Encalmados los restos. Cotizamos nominal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora y otras marcas de $7 á $7½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos sostenidos, á detallándose de $53 á $57 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Nolly Pratts de $7½ á $8 caja y el Torino de $8½ á $8½ caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.*

Buques á la carga.

PARA GIBARA.

Polacra goleta *Habana*, patrón Esterella. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más informes, su patrón á bordo. 332 6a-9 6d-10

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

Para VERACRUZ directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 19 de enero el magnífico y rápido vapor

VERSAILLES,

Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte

HABANA.

DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 11 de enero, á las 7 de la mañana.

En el parte oficial publicado ayer á las diez de la noche, se dice que S. M. el Rey ha continuado sin fiebre desde la hora del último parte y bastante tranquilo, pero con tendencias al colapso en algunos momentos.

Nueva York, 11 de enero, á las 7 y 10 ms. de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid, en el que se dice que el estado general del Rey no ha cambiado y que S. M. la Reina había telegrafiado al ministro de España en Viena, anunciándole que su augusto hijo había experimentado una ligera mejoria desde el mediodía de ayer.

En un Consejo de Ministros presidido por el Sr. Sagasta se acordó por unanimidad que todos continúen en sus puestos mientras existan las circunstancias actuales, y que después que estas hayan desaparecido se resolverá la crisis, y se trató también del caso de fallecimiento de S. M. el Rey, en el cual la Corona de España pasará á la infanta Dª Mercedes bajo la regencia de Dª María Cristina.

Madrid, 11 de enero, á las 7 y 25 ms. de la mañana.

En el parte oficial publicado á las dos de la madrugada, se dice que S. M. el Rey ha seguido bien desde las diez de la noche, hora en que se publicó el parte último; y que continúa tranquilo, sin accidente alguno.

Nueva-York, 11 de enero, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

Dice el *Herald* en un telegrama de Madrid, que á la media noche de ayer el Rey estaba tranquilo y sin fiebre, presentando á veces síntomas de volver al colapso; pero que ahora habían desaparecido.

Las Cortes han acordado aplazar sus sesiones después de haber demostrado sus simpatías á S. M. el Rey y á su augusta madre.

Madrid, 11 de enero, á las 8 de la mañana.

S. M. la Reina no se ha acostado desde ayer á las siete de la noche. Lleva la misma bata que se puso desde la madrugada en que enfermó el Rey. Tiene los ojos hinchados y rojos de llorar. Rara vez sale de la habitación del augusto enfermo.

Los médicos dicen que el Rey no tiene meningitis. Sus órganos funcionan bien. El cerebro está despejado. El estómago digiere fácilmente. Por consiguiente, ningún órgano se halla lesionado.

Anoche sólo notaron los médicos alguna desigualdad en el pulso.

La mejoría empezó, cuando se aumentó la alimentación.

Madrid, 11 de enero, á las 8 y 20 ms. de la mañana.

A las dos de la mañana se dijo una misa en acción de gracias por la mejoría del Rey, en el oratorio particular de la Reina. La oyó toda la Familia Real, con excepción de doña Cristina, quien no abandona un momento la cabecera del lecho de su hijo.

A las seis de la mañana el aspecto del Palacio era tranquilo. Los personajes y las damas de Palacio se retiraron á descansar.

El Rey, después de haber tomado [illegible] quilamente.

Nueva-York, 11 de enero, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Los periódicos publican un telegrama de Madrid, en el que se dice que el estado de S. M. es más favorable. Ha podido dormir tranquilamente, tomando á intervalos algún alimento.

A las dos de la madrugada se dijo una misa en acción de gracias, en la capilla privada de Palacio.

San Petersburgo, 11 de enero, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

Una mujer, llamada Olga Charenco, hizo fuego sobre el Sr. Solotouchine, jefe de la policía secreta de Moscou, al penetrar éste en un club nihilista. La agresora se suicidó después.

Nueva-York, 11 de enero, á las 10 de la mañana.

Dice el *Herald* en un telegrama de Madrid, que en el parte oficial publicado á las dos de la madrugada se anuncia que S. M. el Rey se hallaba tranquilo y que habían desaparecido los síntomas de un nuevo ataque de colapso.

Nueva-York, 11 de enero, á las 10 y 40 ms. de la mañana.

Ha hecho explosión la caldera de un almacén de papelería en Chicago, resultando cinco personas gravemente heridas y otras con lesiones de menos gravedad.

Londres, 11 de enero, á las 11 de la mañana.

Dice *The Chronicler* que la escuadra inglesa surta en Gibraltar, ha recibido la orden de salir á cruzar por el Mediterráneo.

Infiérese de esto, agrega el citado periódico, que las diferencias entre Inglaterra y Portugal han sido arregladas.

Se asegura semi-oficialmente que Lord Salisbury considera la nota del Ministro portugués Sr. Gomes como la base de un arreglo amistoso.

Berlín, 11 de enero, á las 11 y 10 ms. de la mañana.

Ha fallecido el célebre canónigo Doellinger, que tanta celebridad alcanzó por sus escritos á propósito del Concilio Primo Vaticano, dando lugar á un cisma en la iglesia católica alemana.

Munich, 11 de enero, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

Se ha presentado en esta ciudad la epidemia de la *grippe*.

Berlín, 11 de enero, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

La epidemia de la *grippe* está haciendo estragos en la parte occidental de Alemania.

Viena, 11 de enero, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

En el telegrama dirigido por S. M. la Reina de España, á su ministro en esta corte, para conocimiento de la familia Imperial, dando cuenta del estado de su hijo, dice que éste mejora de hora en hora; que la fiebre ha cesado, y que se encuentra alegre y despejado.

París, 11 de enero, á las 11 y 50 ms. de la mañana.

***L'Evenement* publicó ayer un telegrama de Madrid diciendo que el Rey de España estaba atacado de una meningitis tuberculosa.**

Londres, 11 de enero, á las 12 del día.

La escuadra inglesa que se halla en Zanzíbar, ha recibido órdenes de alir para el Sur.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 11 de enero, á las 2 y 40 ms. de la tarde.

En el parte oficial publicado á las nueve de la mañana, se dice que el Rey continuaba tranquilo y contendencia al sueño, durante el cual se acentúan los fenómenos de postración.

En el publicado á la una de la tarde se dice que S. M. el Rey continuaba en el mismo estado.

Madrid, 11 de enero, á las 6 de la tarde.

El último parte oficial publicado á las cinco de la tarde dice que desde el anterior (de la una) S. M. el Rey ha tenido alternativas de animación y de abatimiento.

Berlín, 11 de enero, á las 7 de la noche.

Hoy se han celebrado los funerales de la Emperatriz Augusta, cuyo cadáver ha sido enterrado en el panteón de Charlottemburgo.

San Petersburgo, 11 de enero, á las 7 y 30 ms. de la noche.

Ha desaparecido la epidemia de la *grippe* en esta capital y Moscow.

Madrid, 11 de enero, á las 8 de la noche.

Aumenta la gravedad de S. M. el Rey. No puede hacerse esperar mucho tiempo el desenlace. Se sospecha que sea esta noche.

(Queda prohibida la reproducción de telegramas á los que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La salud del Rey.

Los fervientes votos que dirigen á Dios todos los monárquicos, mejor dicho, todos los españoles, porque aquellos que no están conformes con las instituciones que nos rigen, llevan en su pecho un corazón sobre el que ejercen influjo siempre la inocencia y el candor y al que conmueven las grandes desgracias de un hogar; las oraciones de la Iglesia y de las almas piadosas y cristianas se ven escuchadas, produciendo verdadero júbilo la consoladora esperanza de que habrá de continuar la mejoría, tan notablemente iniciada desdejayer, según las noticias completas en pormenores de nuestro servicio telegráfico.

Algunas de ellas tienen que haber despertado profundas simpatías y emoción natural. Los grandes y poderosos de la tierra sufriendo esos inmensos infortunios que nos igualan á todos en el dolor; la familia del Monarca congregada en una pequeña capilla, á las altas horas de la noche, para oir el santo sacrificio de la misa en acción de gracias por la mejoría experimentada por S. M.; y sobre todos esos cuadros, levantándose simpática y grande la figura hermosísima de la ilustre dama, modelo de madres, á quien tan duramente prueba la desgracia, desde hace cinco años. La Reina Regente velando el lecho en que sufre su tierno hijo, sin cambiar de traje, modestamente vestida, demostrando un valor heróico al asistir á las consultas médicas, ofrecería á la fantasía de un poeta ancho espacio para desenvolver una descripción interesantísima. Nosotros renunciamos á esa tarea, y nos limitamos á enviar el homenaje de nuestra admiración y nuestro respeto á S. M. la Reina Dª María Cristina.

Algo de Hacienda y Administración.

El insigne Bastiat comenzaba uno de los capítulos más hermosos de su obra inmortal *Harmonías económicas*, con estas palabras: "disertación, fastidio; disertación sobre el valor, fastidio sobre fastidio." Daba así á entender la dificultad de hacer ameno un estudio acerca de las cuestiones abstractas, relacionadas con la riqueza pública y su desenvolvimiento.

Ocúrresenos que acaso el desvío que se suele manifestar, cuando de tales problemas se trata, aún por aquellos que más obligados vienen á examinarlos, depende de la malhadada costumbre de no revestir su exposición, con formas galanas, que los hagan asequibles á todas las inteligencias, aún aquellas menos familiarizadas con la ciencia que comprende dichas doctrinas y enseñanzas. Encontrar, pues, un orador de primera fuerza que consagre todas sus condiciones de elocuencia y estilo á la dilucidación del presupuesto, es encontrar algo inesperado y raro.

Recordamos que, obedeciendo á un sentimiento análogo al que ha inspirado las anteriores líneas, no hace tres años todavía, y con motivo de la discusión económica entablada en el Congreso de los Diputados, algunos colegas madrileños rogaban á las eminencias de nuestra tribuna parlamentaria, en la cual abundan, que, sin perjuicio de las solemnes oraciones políticas á que tan aficionados se muestran nuestros representantes en Cortes, intervinieran en los debates de Hacienda, desplegando en ellos las altas dotes que no puede menos de reconocérseles en toda controversia.

En todo lo anterior pensábamos, al leer el *Diario de Sesiones* correspondiente al 28 de noviembre de 1889, y en él principalmente, el discurso pronunciado por el Sr. Maura, en contra de la totalidad del dictamen de la Comisión de presupuestos, en la parte relativa al de gastos. Aun aquellos periódicos más opuestos á la tendencia que el Sr. Maura representa en la política fusionista, han tenido que reconocer que dicho discurso debe figurar entre los más notables que se han pronunciado en nuestro Parlamento, sobre materias de Hacienda.

No siéndonos posible insertarlo íntegro, vamos á procurar hacer de él algunos extractos que proporcionen una idea de las luminosas doctrinas desenvueltas por el diputado gamacista. Y no se crea que al referirse la expresada oración parlamentaria á los presupuestos generales del Estado, la haga perder parte de su interés, siendo así que casi todas, si no todas las afirmaciones del Sr. Maura, son de carácter tan genérico que alcanzan lo mismo á aquellos presupuestos que á los particulares de la Isla de Cuba. Tampoco tropezaremos con la dificultad de aceptar criterios cerrados y exclusivos, que entendemos no pueden aceptarse en estos asuntos, porque nos proponemos limitar nuestra tarea á la reproducción de los principios fundamentales y absolutos que deben regir en la materia, prescindiendo de las soluciones concretas que dependen generalmente de consideraciones circunstanciales.

Comenzó, y esto servirá de ejemplo, comenzó su discurso el Sr. Maura, explicando que la fracción en que con tanto lucimiento figura, intentaba formular y presentar, con la esperanza de que serían atendidas, en aquellos puntos en que cabría proponerlas; pues es claro que, forjado el presupuesto sobre un pensamiento, y siendo él un todo orgánico, no se puede aspirar por ese medio sino á pequeños retoques ó ligeras variaciones en todo lo que se crea que puede mejorarse el resultado ofrecido por algunas de las secciones de la ley.

Esa afirmación nada tiene que ver con este ó el otro modo de pensar en materias financieras; puesto que, ya sean proteccionistas, ya libre cambistas los autores de las enmiendas á un proyecto de presupuestos, es lo cierto que las modificaciones que pueden aspirar á introducir en él, no serán nunca las que se encaminen á destruir su pensamiento generador, ni á variar el todo orgánico que el proyecto de presupuestos constituye.

Aplicando esa verdad incontrovertible á nuestro presupuesto local, advertimos que es tiempo perdido casi siempre aquel que se emplea en la proposición de enmiendas á los proyectos del Ministerio de Ultramar que obedecen á un pensamiento, que son un todo orgánico. Á inspirar ese pensamiento, ó á establecer las partes de que ese todo haya de formarse, deben venir encaminadas las gestiones de nuestros representantes en Cortes, y por lo mismo, las de los partidos locales en que se encuentran afiliados. ¿Qué importará ahora, por ejemplo, y suponiendo que despacio, no atropelladamente, se discuta el proyecto de los presupuestos de Cuba, qué importará, repetimos, que se presenten estas ó aquellas enmiendas, si llegan siempre tarde para que pueda caber la modificación substancial del plan que se trace el Ministro?

Es otra limitación de las enmiendas, decía el Sr. Maura, y acaso en ningún territorio de los que abarca la monarquía española, es tanta verdad como en este, la situación en que está el Diputado que tiene que formularlas, porque es imposible desde fuera de la Administración, absolutamente imposible poseer ciertos pormenores, y todavía es más difícil, cuando la Administración se muestra tan avara de dar á conocer á los representantes del país, la verdadera estructura, la íntima realidad del presupuesto. Se carece, en efecto, de los elementos, de los recursos, de los pormenores, del conocimiento íntimo de los detalles que la administración sola posée. Por eso la ley de contabilidad y la doctrina de los tratadistas señalan como una función reservada al Poder ejecutivo, la formación del presupuesto, porque realmente á él sólo le son dados los medios de poder aspirar al acierto.

En lo que trasciende al exterior, continúa el Sr. Maura, y en lo que desde fuera es posible juzgar, no cabe otra cosa que proponer algunas modificaciones; en cuya tarea no pueden detener al representante en Cortes ni las iras ni la animadversión de aquellos á quienes esas modificaciones puedan perjudicar; porque, si bien ésta sería misión natural del Gobierno, porque él pudiera realizarla mejor que nadie, en cuanto en él se sintetizan todos los intereses, esos mismos representantes del país en el Parlamento están acostumbrados á los inconvenientes de la posición que voluntariamente tienen allí.

Telegrama oficial.

Al Gobierno General, del Ministerio de Ultramar:

11 de Enero 1890.

El decano de médicos cámara, en parte de las nueve de esta mañana dice: S. M. el Rey ha continuado con tranquilidad y tendencia al sueño, durante el cual se acentúan los fenómenos de postración que dominan actualmente su padecimiento.

Resolución superior.

Según se nos comunica por autorizado conducto, ha sido llevado á los tribunales el Suplemento del periódico *La Discusión*, en que se anuncia que el sábado "se reuna el pueblo en el Parque Central, contra los ladrones, en manifestación al general "Salamanca." No habiendo sido autorizada dicha reunión, la Autoridad ha dispuesto que los que la anuncian sean sometidos á las prescripciones del artículo 177 del Código Penal, castigándoseles con arreglo á los artículos 178, 181 y 184 del referido Código, que establecen las penas de arresto y prisión mayor á los promovedores ó asistentes á actos que tienen las tendencias del de que se trata.

Asimismo se nos informa que el Excmo. Sr. Gobernador General es el primero en considerar poco patriótica en estos momentos toda manifestación, que sobre no autorizarse por las leyes, es improcedente, atendida á la preocupación que reina en todas las esferas por consecuencia del delicado estado de salud del Monarca. Nuestro pueblo, afortunadamente, tiene bastante buen sentido para dejarse sorprender por estas excitaciones.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado ha presentado muy poca animación en la semana por la diferencia de miras entre compradores y vendedores. Los hacendados, en general, tienenen pretensiones elevadas por sus productos las cuales no permiten á los compradores operar, dados los límites que reciben de los mercados vecinos, si bien parece hay alguna necesidad de azúcar para cubrir ventas hechas con anterioridad para los Estados-Unidos.

Las ventas efectuadas en la semana se han limitado á 5,000 sacos de azúcar centrífuga pol. 95½ á 5.90 rs., y 1,500 sacos idem idem, á 5.85 rs., los primeros en Cárdenas y los segundos en esta plaza.

El mercado cierra quieto, pero sostenido, y cotizamos: 5⅞ á 6 rs. arroba. Centrífugas en sacos, pol. 95½|96, 6½ á 6¾ rs. Idem especiales para la Peninsula polarización 97|97½.

La existencia aquí y en Matanzas es de 178 cajas, 622 bocoyes y 845 sacos, contra 431 cajas, 143 bocoyes y 77,609 sacos en 1889.

El tiempo sigue muy seco, y permite á los hacendados moler sin interrupción; pero la prolongada sequía ha perjudicado á la caña, que tiene poco rendimiento.

Cambios.—A pesar de la moderada demanda que existe, y por consecuencia de la creciente escasez de papel sobre todas las plazas, los tipos durante la semana han denotado mayor firmeza y cierran hoy firmes á las cotizaciones siguientes: Londres 60 d|v. 19 á 19½ P. Nueva York 60 d|v. 8½ á 9 p.⅝ P. C|v 9¼ á 9¾ P. Francos, 60 d|v. 4¾ á 5¼ P.—Se han vendido durante la semana: £65,000, de 18¼ á 20 p⅝ P., y *currency*, $ 460,000, tres días vista, de 9½ á 10¼ p.⅝ P.

Metálico.—No ha habido importación en la semana. La exportación comprende solo $3,000 en plata.

Tabacos.—Se han exportado en la semana 2,708 tercios de tabaco en rama, 4.511,925 tabacos torcidos, 784,089 cajetillas de cigarros y 1,420 kilos de picadura, y en lo que va de año, 3,555 tercios en rama, 6.353,825 tabacos torcidos y 1.079,626 cajetillas de cigarros, contra 5,540, 10.427,105 y 1.241,443, respectivamente, en igual fecha de 1889.

Fletes.—La moderada demanda iniciada en la semana anterior por buques para cargar mieles para los Estados-Unidos se mantuvo durante la actual, sin cambio en los tipos. Cotizamos como sigue:

En la Habana. Para Europa, nominales.

Para los Estados-Unidos, en sacos, $9 á 10 quintal; en bocoyes, de $2½ á 2¾. Mieles, nominales.

Para puertos de la Isla. Para Europa, nominal.

Para los Estados-Unidos, en sacos, $10 á 12 qtl.; en bocoyes, de $2½ á 3 qtl.

Mieles, á $2.

Importante al comercio.

Por la Administración Principal de Hacienda pública de la Provincia se nos remite para su publicación lo siguiente:

Habiendo llegado á mi noticia que por algunas personas que se dicen tener el carácter de agentes, se ha tratado de exigir el pago de derechos por los servicios de habilitación y rehabilitación de libros de comercio, sujetos á las prescripciones de la Ley de Timbre; hago saber que ningún contribuyente tiene que abonar cantidad alguna por el servicio de que se trata, y que no debiendo hacer más que estampar los timbres correspondientes, se considerarán como ilegales y sujetos por tanto á un procedimiento, todas las exigencias que por tales agentes se hicieren.

Lo que se hace notorio al público para general conocimiento.

Habana, 10 de enero de 1890.—El Administrador, *Manuel Bolivar.*

Colapso cardíaco.

Con motivo de las noticias que se reciben acerca del delicado estado de salud de S. M el Rey, algunas personas nos han preguntado la significación técnica de las palabras que sirven de epígrafe á estas líneas, palabras que figuran en los telegramas de Madrid.

He aquí la definición del Diccionario de la Academia Española: "postración repentina de las fuerzas vitales, determinada por debilidad de la influencia necesaria de los centros nerviosos."

Colapso, dice el diccionario de Larousse, es palabra latina que significa caida causada por la debilidad. En patología expresa pérdida de las fuerzas, disminución de la excitabilidad del cerebro. Hysten dice: el *colapsus* no difiere de la adinamia sino por la prontitud con que sobreviene; en ese sentido, dícese que el enfermo cae en colapso. También se llama *colapsus* un estado patológico con ó sin lesión de los músculos y de los centros nerviosos, en el cual los enfermos abandonan sus miembros á la acción de la gravedad, sin procurar substraerse á ella, por medio de sus músculos.

Cardiaco, expresa el diccionario de nuestra Academia: "perteneciente ó relativo al corazón."

Alumbrado eléctrico.

Por consecuencia de la excesiva demanda de luz eléctrica que existe, ha sido necesario aumentar la capacidad de la estación eléctrica de la Compañía, que tiene á su cargo dicho alumbrado, habiéndose fabricado con este objeto un edificio de 60 piés de largo y 50 de ancho, con cimientos para cinco máquinas y ocho dinamos con suelos de cimiento. He aquí los informes que sobre estas construcciones se nos comunican y que están de acuerdo con nuestras noticias particulares:

Planta de máquinas.—Una máquina *compound*, de Westinghouse, con cilindro de alta presión de 13 pulgadas de diámetro, y baja presión de 22 pulgadas de diámetro, siendo el golpe de 13 pulgadas. Esta máquina corre con una velocidad de 290 revoluciones por minuto y tiene 135 caballos de fuerza.

Una máquina *compound* de Westinghouse.

Cilindro de alta presión, 10 pulgadas de diámetro.

Cilindro de baja presión, 18 pulgadas: golpe, 10 pulgadas.

Esta máquina hace 320 revoluciones por minuto y tiene una fuerza de setenta caballos.

Dos máquinas de "Armington & Sims", horizontales, de grande velocidad, cada una de 150 caballos de fuerza. Dos máquinas "Armington & Sims", de 100 caballos de fuerza, respectivamente. Total de caballos de fuerza, 700.

Calderas. — Tres calderas "Hazeltón" verticales, cada una de 150 caballos, siendo la presión de vapor 100 libras.

Dinamos.—Tres dinamos "Westinghouse", de corriente alternativa y capacidad, 1,500 luces de 16 bujías cada dinamo.

Dinamos de arco.—Cuatro dinamos de sistema "Thomson-Houston", de 50 luces de á 1,200 bujías, poder lumínico. Número total de lámparas de arco, 200.

Tabla de conmutadores.—Está construida para proveer á 5,000 luces incandescentes y mediante un método sencillo, de cambiar los chuchos, puede cambiarse la corriente de un dinamo á otro y vice-versa sin parar las máquinas ó dinamos. Esto en caso de rotura de alguna máquina ó dinamo.

Tablero para luz de arco.—Posée capacidad de 500 luces de arco, arreglada en la misma forma para cambiar los circuitos á las máquinas y dinamos que se deseen.

Alambrado.—Toda la línea ha sido construida á la perfección para evitar roturas y cualquiera otro inconveniente, habiéndose empleado los mejores materiales y los aisladores más perfectos. La extensión de la línea es de 35 millas. Los alambres que entran en las casas pasan antes por cortacorrientes de porcelana y por los aparatos necesarios para evitar que el alambre se caliente dentro de las casas. La estación corre desde las cinco y media de la tarde hasta las seis de la mañana.

De los cuatro dinamos de arco, el número 1 se reserva para prestar sus servicios en caso de ocurrir alguna interrupción en los otros.

El número 2 es el que sirve para el alumbrado comercial, y recorre dicho circuito las calles de San Rafael, Salud, Prado, Reina y Galiano.

El número 3, cuyo circuito recorre una extención de alambre de 19 millas, sirve para el alumbrado del Campo de Marte, la Punta, Plaza del Cristo, Cárcel, Parque de San Juan de Dios y frente del Gobierno Civil.

El número 4, tiene una extención de 22 millas y recorre el Parque Central, el de Isabel la Católica, Villanueva y la Plaza de Armas.

De los tres dinamos de luz incandescente, el número 1 sirve para el alumbrado del teatro de Albisu y edificios que existen en las inmediaciones del Parque Central. El número 2 está destinado al servicio del comercio en las calles del Príncipe Alfonso, Galiano, Reina, Salud y Amistad. El número 3 es de reserva.

Con el objeto de que se pudiera apreciar la exactitud con que funcionan dichos aparatos, el activo Sr. Narganes, administrador general de la Compañía Hispano-Americana del Gas, hizo que por el ingeniero de la Compañía, Sr. Fleming, se efectuaran en la noche del viernes varios cambios de circuito entre los dinamos de reserva y los que funcionaban, operación que se llevó á efecto con gran precisión y de una manera casi imperceptible para el público.

Los dinamos sólo trabajan con la mitad de su carga, con objeto de que si uno de ellos tuviese alguna interrupción, pase el circuito á los otros.

El número de luces incandescentes que se encendieron con este motivo fué de 1,560, y 140 de las de arco.

Las calderas de vapor, que son tres, y se hallan en un edificio inmediato al de la planta eléctrica, tienen una fuerza de 450 caballos, pero sólo trabajan con 315.

El personal que se emplea en la Compañía eléctrica, excepto el ingeniero, se compone de peninsulares y cubanos. El encargado del taller es el joven portorriqueño Sr. Warren.

Entre las personas que acudieron con este motivo á dichas pruebas se encontraban los Sres. D. Laureano Pequeño, marqueses de Balboa y de Pinar del Rio, general de brigada Sr. Osorio, del cuerpo de Ingenieros, D. Plácido Biosca, preparador de los gabinetes de Física y Química del Instituto, Sr. Goyri, Alcalde Municipal de Guanabacoa, D. J. Martínez Buillas, Mr. Shermes Gould, ingeniero americano para el Canal de Albear, Dr. Wilson, ingenieros electricistas, Geo. H. Noble, y representantes de varios periódicos, y otras distinguidas personas, cuyos nombres no recordamos en este momento.

En el "Ramón Herrera."

En la noche del viernes último tuvimos el gusto de presenciar las pruebas que se efectuaron en el vapor nacional *Ramón de Herrera*, del alumbrado eléctrico de la Western Electric Cº de Nueva-York, quedando sumamente satisfechos del brillante éxito con que aquellas se realizaron. La instalación consta de un dinamo de 55 lámparas de 16 bujías, estando distribuidas entre la cámara, puente, entre puente y sollado: cada camarote tiene su lámpara, presentando un buen golpe de vista la cámara de primera y la toldilla.

Desde las seis de la tarde estuvo funcionando el dinamo hasta las 10 de la noche, sin interrupción de ningún género. A cuantas personas fueron á visitarlo, oimos celebrar el referido alumbrado. Felicitamos á los Sres. Samuel Giberga y Cª, que son los agentes en esta isla, de la Western Electric Cª por el éxito obtenido, así como á nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Ramon Herrera por la innovación tan útil como importante que ha introducido en uno de sus mejores buques.

Ayuntamiento de Sagua de Tánamo.

En la *Gaceta* oficial se publica el siguiente decreto:

"Vista la terna formada por el Ayuntamiento de Sagua de Tánamo, y usando de las facultades que me conceden los artículos 49 y 50 de la vigente Ley municipal, en acuerdo de 27 de diciembre último, he tenido por conveniente nombrar segundo Teniente de Alcalde de dicho Ayuntamiento al Sr. D. Isidoro Gómez Cianca.

Habana, 7 de enero de 1890.—*Manuel Salamanca.*"

Nueva Directiva.

La junta general de socios del Casino Español de Isabela de Sagua, ha elegido en su última reunión la siguiente:

Presidente.—Sr. D. Pedro Cantero.

Vice.—Sr. D. José G. Alvaré.

Tesorero.—Sr. D. Leandro Menéndez.

Secretario —Sr. D. José Cabo.

Vice.—Sr. D. Antonio Noriega.

Vocales.—Sres. D. Julián F. Maiñé, don Luis Muñecas, D. Horacio Tabares, don Juan Alonso, D. Miguel E. Cabello, don Robustiano Aguilar, D. Domingo Santos y D. Emilio Denis.

Suplentes.—Sres. D. Tomás Morera, don José Sánchez, D. Constantino Sobrado, D. Ramón Margolles, D. Rafael Espinosa, D. Lino Berdia, D. José Menéndez y D. Manuel Cárdenas.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
El 11 de enero.....	28,731	28

COMPARACIÓN.

Del 1º al 11 de enero de 1889.	226,492	63
Del 1º al 11 de enero de 1890.	240,041	99
De más en 1890.....	13,549	36

CRONICA GENERAL.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso entró en puerto en la mañana de ayer, sábado, el vapor americano *Mascotte*, con pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa. El *Mascotte* se hizo á la mar nuevamente, á la una de la tarde de ayer con rumbo á los puntos de su itinerario.

—A las once de la mañana de ayer, sábado, fondeó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor correo americano *Saratoga* con carga general y pasajeros.

—Para Barcelona y escalas se hizo á la mar, en la tarde del viernes último, el vapor correo nacional *Ciudad de Cádiz*, con carga general y pasajeros.

—D. José Fresneda, representante de una Empresa de luz eléctrica, trata de plantear una estación de dicha luz en Regla, para lo cual espera que los vecinos de aquel pueblo se inscriban en la nómina por las luces que puedan necesitar.

—Durante el año de 1889, se efectuaron en el Registro Civil del Juzgado Municipal del Vedado, las siguientes inscripciones: 289 nacimientos, 140 varones y 149 hembras; de los primeros 88 fueron legítimos, 52 ilegítimos; y de las segundas 96 legítimas, 53 ilegítimas.

Las defunciones alcanzaron la cifra de 1.066, de las cuales 957 fueron varones y 109 hembras: 910 solteros: 112 casados y 44 viudos.

Los matrimonios inscritos fueron: 15, en que ambos contrayentes eran solteros 13, y 2 de viudos con solteras. De esos 15 matrimonios 8 se celebraron civilmente.

También fueron anotados en dicho registro Civil, durante el expresado período, 11 fetos.

—En Remedios se trata de fundar una "Sociedad de Beneficencia Gallega," á semejanza de las que existen en otras poblaciones de la isla.

—Ha tomado posesión del cargo de Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara, el Sr. D. José de Armas y Jiménez.

—Ha fallecido en Cárdenas el antiguo vecino D. Luis Dabous y Lajonchere.

—El producto obtenido en la fiesta de los Bomberos de Cárdenas fué $1,875-30, y deduciendo $573 40 que ocasionaron los gastos, queda á favor de los fondos de dicho cuerpo, la suma de $1,321-90 centavos en billetes del Banco Español.

—Hemos tenido ocasión de examinar el manuscrito de un nuevo trabajo de literatura oriental, ó séase la traducción literal que del clásico idioma sanscrito acaba de hacer al latín nuestro amigo el Sr. D. Francisco Mateo de Acosta y Zenea, de unos *Fragmentos del Mahabharata*, el poema épico sanscrito más grandioso que se reconoce en el universo, y el más extenso de los poemas, escrito 2,000 años antes de la era cristiana. Comparado éste con las vastas composiciones clásicas de la *Iliada* y de la *Eneida*, á las que excede en mayor número de versos, es lo más colosal que se conoce.

Este poema se publicó completo en Calcuta en cuatro tomos en cuarto, y sus muchos episodios, con particularidad el *Bhagaead-Gita* y la relación de *Nala*, traducidos é impresos lo han sido ya en la mayor parte de las lenguas modernas europeas.

El manuscrito que es objeto de estas líneas, contiene, no sólo la traducción literal latina de dos de sus principales episodios, sino también el texto san crito, su transcripción correspondiente, y un vocabulario sanscrito-español, para mayor inteligencia del lector.

—Vemos con mucho gusto en los periódicos de la Peninsula, que las Cámaras de Comercio españolas han accedido á lo propuesto por el conocido americanista don Enrique Taviel de Andrade, de contribuir al mayor explendor del cuarto centenario del descubrimiento de América, que ha de celebrarse en Madrid el día 12 de octubre de 1892.

Vemos también con satisfacción que muchas damas ilustres de la corte y de varias provincias de España, se disponen asimismo á coadyuvar á tan gran objeto.

—Víctima de pulmonía, ha fallecido en Madrid el magistrado del Supremo D. Juan Manuel Romero, que formaba parte de la Sala segunda.

—Ha fallecido en Zaragoza el presidente de la Sala de lo criminal de aquella Audiencia, don Melchor Estóban Cabezón.

—La autora popularísima de *La cabaña de Tom*, Enriqueta Beecher Stove, se ha vuelto loca.

Hace pocos días fué recogida en una calle de Hartford cantando salmos á una turba de chiquillos.

—Ha fallecido el Madrid en antiguo capitán de navío y diputado á Cortes D. Cecilio de Lora y Castro.

—En una fábrica de armas de Eibar se está construyendo un fusil, que por las favorables condiciones que posée, se asegura que producirá una verdadera reforma en el armamento del ejército.

También se está construyendo un revólver, cuyo mecanismo hace imposibles las desgracias, por imprevisión ó ignorancia.

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa hemos recibido periódicos de Madrid con fechas hasta el 24 de diciembre, dos días más recientes que los que teníamos por la misma procedencia. He aquí sus principales noticias:

Del 23.

Los amigos del Sr. Castelar decían ayer tarde que sí, en efecto, se resolvía la cuestión política con un ministerio de conciliación manteniendo el Sr. Sagasta sus resoluciones respecto del sufragio universal, continuaría la benevolencia posibilista como si nada hubiera pasado.

Para los posibilistas debe ser, como para todos, indudable, que el Sr. Sagasta considera el sufragio universal como punto esencial á su programa; y no se han olvidado todavía algunos momentos en que el sufragio universal no tuvo más defensor que el ilustre jefe del partido liberal dinástico.

—No pasan de cien diputados los que quedan en Madrid. Muchos han salido huyendo del catarro vigente, á pesar de ser hoy las noticias relativamente satisfactorias, pues se dice que han disminuido las invasiones.

—En la próxima firma llevará el señor ministro de Ultramar á la de la Corona, un decreto creando concursos para los obreros agrícolas que más se distingan en las colonias establecidas en Cuba con los emigrantes españoles.

—No se ha dicho anoche nada de nuevas conferencias.

Sin embargo, las primeras que se celebren tendrán ya más interés que el atribuido á muchas de las que pasaron, y que realmente fueron conversaciones sin verdadera sustancia política.

—Se dice que entre los Sros. Sagasta y Romero Robledo ha mediado cierta correspondencia, que ha dejado por completo satisfecho al ex jefe de los húsares.

Con tal motivo se afirmaba anoche que no tardaría mucho tiempo en confundirse el grupo reformista en las filas sagastinas.

—Los círculos políticos estuvieron ayer completamente desanimados.

En el Congreso poca gente, menos noticias, y éstas menos nuevas todavía. Todas las conversaciones han versado acerca de si la crisis ha de ser grande ó ha de ser chica; pero sin que nadie pueda afirmar nada sin temor de equivocarse.

También comentóse mucho el artículo de nuestro colega *El Globo*, en el cual se ve con claridad bastante, cuáles habían de ser para la política liberal los resultados de la aprobación del artículo primero del sufragio.

"El Sr. Sagasta—dice el diario posibilista—hubiera podido reconstituir sobre una base sólida el gabinete, realizar la conciliación en términos favorables y robustecer, con elementos vigorosos, el anémico y desarticulado cuerpo de la mayoría. Otra vez dueño de sí mismo, el partido liberal hubiera llegado sin grandes tropiezos á la última etapa legislativa, y encontrado quizá savia y prestigio bastantes para continuar en otras Cortes la emprendida tarea.

Ahora surgirá la modificación ministerial, dejando atrás ese importantísimo cabo suelto, y habrá de ser no menos estéril y mezquina que las seis ó siete anteriores. Además, todos los indicios nos advierten de que será la última."

Como los elementos gamacistas, romeristas, cassolistas y los del general Martínez Campos, no hacen depender la conciliación de la aprobación del susodicho artículo 1º, es claro como la luz del día, que *El Globo* se refiere á otros elementos que le son más afines.

Del 24.

El Sr. Castelar ha sido el único hombre político de cierta altura que ha estado ayer tarde en el Congreso. Le ha preguntado al conde de Casa-Sedano por la anunciada crisis, y el Sr. Castelar ha contestado lo siguiente: Ni hablo de crisis, ni leo lo que dicen de crisis los periódicos; porque la epidemia que aquí nos perjudica más es esa que nos hace tomar tanto interés en la crisis, los toros y la lotería.

—El presidente del Consejo de ministros continúa enfermo; aunque un tanto mejorado.

El ministro de Estado ha pasado la noche del domingo con alguna mayor molestia que el día anterior.

—Ayer ha abandonado el lecho muy mejorado y casi totalmente restablecido de su última dolencia, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Cádiz, 23 (8 n.)

Espéranse con impaciencia las pruebas que mañana verificará el *Feral* fuera de bahía; proyectando trasladarse sumergido al puerto designado por el ministro de Marina.

Reina gran animación por las calles con motivo de haber tocado en esta el premio de ocho millones.

La salud pública es excelente.—*Biedma.*

—Anoche se hablaba de una conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con el general Jovellar; de otra del general Jovellar con el general Martínez Campos; de otra del duque de Tetuán con el conde de Xiquena; de otra del conde de Xiquena con el marqués de la Habana, y de otra del marqués de la Habana con el Sr. Sagasta.

Como casi todos los personajes citados han padecido más ó menos del catarro que rige, bien puede ser que aquellas conferencias hayan sido visitas para enterarse los unos del estado de salud de los otros. Y aún puede ser que todas no se hayan verificado.

—Ha sido proclamado diputado

VACUNA.—Se administra hoy, domingo, de 8 á 9, en las sacristías de las iglesias del Cerro, Jesus del Monte y el Vedado, por los Dres. Palma y Hoyos.

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite lo siguiente para su publicación:

"El domingo 12 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesión pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín.)

Orden del dia.—1º Informe médico-legal sobre la causa que determinó la muerte de una morena, por el Dr. Montané.—2º Enfermedad de los cocoteros.—Opinión del Dr. Censtock, catedrático de la Universidad de Cornell en Nueva-York, por el Dr. Carlos de la Torre.

Vacuna.—Se administra gratis en el salón bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres. Valdés y Lavin.

Habana y enero 10 de 1890.—El Secretario general, *Dr. I. Torralbas.*"

UN PIGMEO.—Según dice un diario madrileño, en Cádiz esta llamando la atención estos dias un curioso ejemplar de hombres pigmeos.

Es español y natural de Navarra. Se llama Martín Molina, tiene 60 años, y dicen que es casado y con dos hijos.

Gasta bigote y perilla y su estatura es de 80 centímetros.

En Cádiz le llaman Don Juan Tenorio.

CONTRA EL DENGUE.—Leémos en *La Epoca* de Madrid:

"En un periódico de provincia encontramos la siguiente receta para combatir la enfermedad reinante:

"Se tomará una camiseta, unos calzoncillos y unos calcetines de lana, gruesos y fuertes, y se los colocará á raiz de la carne.

Sobre esto una camiseta de franela fina y unos calzoncillos de algodón. En la cabeza un gorro de lo mismo.

En seguida tomará el experimentador, ya dentro de su cuarto, abrigado con un buen calorífero, sopas calientes, beefteak sin patatas, pollos, perdices ó ternera en salsa, lenguados asados, sesos, criadillas, chuletas de ternera ó cualquier otro asado, alternando, y para desengrasar una botellita de Valdepeñas añejo, café y una copa de Jerez, tres palos cortados.

Inmediatamente se meterá en la cama, y bien arropado le lográ cualquier individuo de la familia varios romauces de esos que se venden por la calle.

En semejante situación, y repitiendo la dosis, permanecerá en la cama hastal el dia que salga la procesión del Corpus Christi."

COLEGIO DE "SANTA ANA."—Reproducimos con gusto las siguientes líneas publicadas por nuestro apreciable colega *El País:*

"Con motivo de haber cambiado de estado la Srta. Francisca Varona, Directora del colegio de 1ª y 2ª enseñanza, *Nuestra Señora Santa Ana,* situado en la calle de Campanario nº 126, se ha propalado la noticia de que dicho colegio va á ser enagenado, y nosotros, competentemente autorizados, manifestamos al público que tanto la Sra. Dª Francisca Varona como su hermana Angelita, no han pensado semejante cosa, sino que, por el contrario, continuarán al frente de su bien montado establecimiento de educación, con el esmero y solícito cuidado con que hasta ahora han venido verificándolo."

En corroboración de lo expresado por el colega, hemos recibido el siguiente aviso de las apreciables directoras del colegio *Santa Ana:*

Terminada la vacante de Navidad, este plantel de educación ha reanudado sus tareas literarias desde el dia 7 del corriente, siendo explicadas las varias asignaturas de su programa por los mismos profesores á quienes estaban encargadas en el último año. Habana y enero 10 de 1890.—*Francisca y Angela Varona.*

LA GRIPPE.—Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en otro lugar acerca de la conocida Medalla Electro-Magnética. Nada de más interés, hoy que tanto terror presentan las enfermedades como la grippe ó dengue y otras análogas, que el preservativo de la medalla que con su influencia eléctrica regula las funciones del organismo.

Se ha rebajado su precio, y se encuentra en "El Almendares," Obispo 54, entre Habana y Compostela, así como los nuevos reverberos sin explosión ni mecha.

TEATRO DE IRIJOA.—Por última vez se representa hoy, domingo, en el mencionado coliseo, el drama de gran espectáculo dividido en seis cuadros y titulado *La Cabaña de Tom.*

¡EL GORDO!—Bajo este epígrafe ha publicado un diario madrileño lo siguiente:

"Ya se sabe que ha caido en Málaga. He aquí el telegrama que nos dirige nuestro corresponsal acerca de las personas á quienes ha correspondido el premio grande:

Málaga, 23 (9 noche).—El premio de los diez millones ha venido á favorecer á una infinidad de personas de modestísima posición.

El billete número 45,400 fué expendido en la administración de loterías de la plaza de la Constitución.

El billete premiado llegó á esta capital el miércoles, en la última remesa pedida á Madrid.

Entre los agraciados figuran D. Julio Gouse, dueño de una ferretería titulada *El Candado.*

Un oficial de la escribanía del Sr. Olalla.

El dueño, las cantaoras, bailaoras, las jaleadoras y algunos concurrentes al "Diván Pino" tenían varios décimos del premio mayor.

La algazara allí era esta tarde grandísima. Si los del café, favorecidos por la suerte, siguen algunas horas como hasta aquí, es de suponer que suba el precio de la manzanilla.

No cesan de beber.

Otra parte del premio ha correspondido á la dueña y á la servidumbre de la fonda "La Perla."

Un décimo estaba repartido entre 52 pescadores.

La alegría de éstos y de sus familias es indescriptible.

Unos recorren las calles locos de contento, muchos lloran de alegría; algunas mujeres se arrodillan en medio de la calle y rezan en acción de gracias.

He hablado con algunos de los pescadores favorecidos por la lotería.

Porque tienen 1,000 duros júzganse poderosos, dicen que ya no vuelven á trabajar.

Uno de ellos dijo:

—Yo compraré un coche y sólo me ocuparé de pasear en él y de beber vino. Lo que es el agua no me va á hacer daño.

El gobernador civil de la provincia ha sido agraciado con una de las aproximaciones.—*Muñoz Cerisola.*

El segundo premio.—He aquí el telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Cádiz:

Cádiz, 24 (1'25 madrugada.)

Sólo en Cádiz se habían vendido 736 billetes de la lotería de Navidad, y en el resto de la provincia 676.

Aunque el premio segundo ha sido expendido en Cádiz, la fortuna no ha favorecido á esta población, porque el billete número 17,225, al que corresponde el premio, lo compró un sujeto que estaba de paso y que salió hace pocos días para Méjico.

De suerte que aquí no ha dejado ni las propinas.—*Escobar.*"

DE GUANABACOA.—Por la Secretaría del Casino Español de Guanabacoa, se nos remite lo siguiente:

"La Directiva de este patriótico Instituto, reunida anoche en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad suspender la función señalada para hoy, en vista del gravísimo estado en que se encuentra S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Oportunamente se anunciará el dia en que aquella deba verificarse.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. rogándole encarecidamente su publicación en el alcance de esta tarde, para conocimiento general

Dios guarde á V. muchos años.

Guanabacoa, 11 de enero de 1890.—*Andrés Beltrán.*"

POLICÍA.—En la casa de socorro de la segunda demarcación se le hizo la primera cura en varias heridas, al joven D. Carlos Wilson, las cuales le fueron causadas por un individuo blanco, en los momentos de hallarse el primero en una casa de vecindad de la calle de la Concordia. El agresor fué detenido y conducido ante el Sr. Juez de guardia.

—Un morenito, vecino de la calle de Suárez, fué conducido en la mañana de ayer, á la casa de socorro del tercer distrito, por haber tenido la desgracia de caerse de una escalera, causándose una lesión grave en la cabeza.

—El conductor de un coche de plaza, tuvo la desgracia de caerse del pescante de dicho vehículo, al transitar por la calle del Rayo, causándose varias contusiones graves, en diferentes partes del cuerpo.

—Estando trabajando en el muelle de caballería, el marinero Miguel J. Expósito, le cayó encima una alfarda, fracturándole la pierna derecha. El paciente fué conducido á la casa de socorro del primer distrito, donde se le hizo la primera cura.

—El Dr. Hoyos participa al celador del barrio de Jesús María, que hace dos días viene prestando asistencia médica, á un vecino de la calle de Revillagigedo que tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras de pronóstico grave, al inflamarse el alcohol de un reverbero.

CARNES, MÚSCULOS, SANGRE, renuévanse con solo algunos frascos de la *Emulsión de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp,* remedio eficaz y radical para todas las Afecciones Pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema. Pérdida de Carnes y Demacración. Posée en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos; siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas rechazan por no resistirlo los estómagos delicados. 16

Sección de interés personal.

¿Quién no se casa?

Desde $100 billetes se hacen elegantísimos vestidos para novias; con velo, género, azahares y guantes.

Se acaba de recibir un espléndido surtido de moarés brochados, gasas, rasos, guarniciones de gasas bordadas, pasamanerías, tules con canutillos y siempre las últimas novedades, se reciben directamente de Europa en camisones, sayas, ropones, matinées, pañuelos, etc., y vende sin competencia posible.

LA FASHIONABLE, 92 OBISPO.
A Cn 12 P 1E

AVISO DE INTERÉS.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del público habanero en general, que terminado el balance de fin de año de nuestro establecimiento de JOYERIA PLATERIA, RELOJERIA y EFECTOS DE FANTASIA "LA ACACIA," y agradecidos del favor que se nos dispensa, hemos acordado establecer desde hoy una rebaja de 10 POR CIENTO de los precios fijos que tienen marcado cada objeto.

Atendiendo á las indicaciones de numerosas familias, hemos pedido á los mejores fabricantes de París y Londres, variadísima factura de PERFUMERIA superfina, de las esencias más nuevas y de moda, pero esta perfumería no la vendemos al costo, ni con utilidad, pues la hemos pedido exclusivamente para OBSEQUIAR á nuestras bellas favorecedoras que consuman de 5 pesos en lo adelante.

Demostración de agradecimiento es ésta para todos los que han favorecido y de seguro seguirán favoreciendo nuestra casa.

M. Cores y Hermano.

LA ACACIA
SAN RAFAEL N. 12,
ENTRE INDUSTRIA Y CONSULADO.
P C 69 -12

CODIGO CIVIL
COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE
con arreglo á la nueva edición oficial, por
Q. MUCIUS SCAEVOLA.
De venta en la librería VIUDA DE VILLA
OBISPO Nº 60.
C 57 F 6-8

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.
P C 1846 156-14D

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.

NOVEDADES EN CALZADO.
STANLEY, SADI-CARNOT, GLADSTONES Y EIFFEL.

De estos calzados de actualidad hemos recibido el surtido mejor y más bien confeccionado que ha salido de nuestra fábrica. Para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS especial para las presentes PASCUAS y AÑO NUEVO. Toda esta remesa fué dirigida personalmente por nuestro principal gerente Sr. PIRIS, llegado en el último vapor-correo. Por primera vez presentamos á los elegantes los nuevos zapatos de charol, última novedad de París, denominados á lo STANLEY. Con estas nuevas remesas ya tenemos el surtido completo para poder complacer á todos nuestros favorecedores que de anticipado nos tenían hechos los encargos.

Para el campo tenemos los acreditados botines y borceguíes de becerro virado, los que garantizamos.

NOTA.—Todo el calzado de nuestra fábrica además de llevar el cuño en la suela igual al que estampamos más arriba, tiene un rótulo en el tirante que dice: Fábrica de la peletería La Marina, Portales de Luz.—Habana.

El calzado que carezca de dicho requisito no será legítimo de nuestra fábrica.—Piris, Cardona y Cª
Cn. 592 F alt 90-17 N

AVISO A LOS ENFERMOS.

PRONTA CURACION DE LA SIFILIS
POR EL DOCTOR CLÉMENT.
MÉDICO ESPECIALILTA FRANCÉS.

Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.

¡MEDALLA DE HONOR!

☞ Consultas todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

CALLE DE SANTA CLARA Nº 4.
HABANA.
132 P 10-1E

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 12 DE ENERO.

El Circular en Santa Teresa.

Santos Arcadio, Zotico, Rogato y Modesto, mártires y Victoriano, abad.

San Arcadio, mártir. Nació este santo en la ciudad de Osuna en el reino de Andalucía, de padres ilustres que le educaron cristianamente, y le inclinaron á la guerra. A este tiempo el emperador Trajano envió jueces y ministros contra los cristianos, haciéndoles que ofreciesen incienso á los ídolos. Arcadio; huyendo de esta persecución, se escondió, y como no le hablasen sus perseguidores, mandó el juez prender á un pariente suyo. Luego que esto llegó á noticia de san Arcadio, hizo voto de no negar la fe, y de sacrificar la vida por ella, é inmediatamente se presentó ante el juez, el cual procuró vencerle, ya con ruegos y caricias, ya con amenazas y atrocísimos tormentos; pero todo fué en vano, porque nunca pudo ablandar su constancia. Ultimamente le hizo cortar los piés y las manos, despedazar sus carnes con agudos garfios; en este martirio entregó su purísimo espíritu en manos de su Criador, el dia 12 de enero del año 110.

Dia 13.

Santos Gumersindo, mártir y Leoncio, obispo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho y media y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE MONSERRATE.
Santa Infancia.

El domingo 19 del actual á las ocho y media de la mañana en la gran fiesta del Niño Jesús; el sermón está encomendado al Sr. Pbro. D. Pedro Muntadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa. La procesión tendrá efecto á las cinco de la tarde del mismo dia, por las calles de Galiano, San Miguel, San Nicolás, Concordia y Galiano al templo. Se encarece la asistencia de los asociados y demás niños.—Las Camareras, Manuela Haro de Haro. Asunción Mendive de Veyra. 421 4-12

Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

El 15 del corriente, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, Lo que se pone en conocimiento de los fieles para su asistencia. 407 4-11

Iglesia San Felipe Nery.

El domingo próximo celebra la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales. La Comunión será á las siete y media y por la noche el sermón, Rosario y procesión á la hora de costumbre. 411 2-11

✝

E. P. D.

El martes 14 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por el eterno descanso del alma del

Excmo. Sr.
D. FERNANDO ILLAS.

Sus albaceas invitan á sus amigos, rogándoles los acompañen en dicho acto

Ramón de Murias. Luis de Murias.
Federico López.
393 2-11

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNÁSTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
☞ TAQUILLAS GRATIS ☜
450 4-12

CALIFORNIA
Enero 9.

23800	60000
6180	20000
4298	10000
16396	2000
8978	1000
61098	1000
70950	1000
862	500
5985	500
8337	500
36100	500
49272	500
51236	500
23725 al 23 99	60
23801 al 23875	60
6105 al 6179	50
6181 al 6255	50
4223 al 4297	40
4299 al 4373	40
Terminales en 00	20

El dia 16 llegará la lista oficial

Paga los premios en el acto
Manuel Gutiérrez.

MADRID
Enero 10 de 1890.

411	6000	4618	1000
412	200000	4619	1000
413	6000	4620	1000
414	1000	4692	4500
415	1000	4693	100000
416	1000	4694	4500
417	1000	5312	1000
418	1000	7790	1000
419	1000	8089	1000
420	1000	9512	1000
1519	1000	10200	1000
2022	1000	12119	5000
2027	1000	13015	1000
2520	1000	14605	1000
3520	5000	15412	1000
3917	2500	16517	dudoso 1000
3918	25000	17520	dudoso 1000
3919	2500	19143	1000
4321	1000	19175	1000
4611	1000	19178	3500
4612	1000	19179	500 0
4613	1000	19189	3500
4614	1000	20177	1000
4615	1000	21012	1000
4616	1000	21014	1000
4617	1000		

Los paga
Manuel Gutiérrez.
Galiano 126.
Cn 81 a4-11 d4 11

MADRID
Enero 10 de 1890.

411	6000	4618	1000
412	200000	4619	1000
413	7000	4620	1000
414	1000	4627	1000
415	1000	4628	1000
416	1000	4629	1000
425	1000	4630	1000
426	1000	4692	5500
427	1000	4693	100000
428	1000	4694	5500
429	1000	10916	1000
430	1000	12414	1000
1525	1000	13014	1000
3917	2500	14308	1000
3918	25000	16214	1000
3919	2500	19178	3500
4621	1000	19179	50000
4622	1000	19180	3500

Se pagan por
Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.

El próximo sorteo se verificará el 20 de enero. Consta de 35,000 billetes á 10 pesos, divididos en décimos á 1 peso. Premio mayor 140,000.

SE VENDEN POR
Salmonte y Dopazo.
Obispo 21,
C 86 6a-11 6d-12

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.
Secretaría.

El lunes 13 de los corrientes, á las ocho en punto de la noche, tendrá efecto en el Centro y ante una comisión de la Directiva social, la subasta de impresión de la Memoria correspondiente á 1890.

Los señores que deseen tomar parte en la licitación, pueden personarse en la Secretaría de la sociedad de 12 á 4 de la tarde, desde hoy viernes al lunes citado, ambos inclusives, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que de orden del Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.

Habana, enero 10 de 1890.—El Secretario, *Ramón Armada Teixeiro.* C 75 2a-10 2d-11

BRILLANTES.

Habiendo obtenido el colosal surtido de la gran Joyería de Misa en condiciones sumamente ventajosas, invitamos á las familias giren una visita á esta casa, en la seguridad que saldrán complacidas.

AVISO A LOS NEGOCIANTES EN JOYAS. TOMAS LANCHA. AGUIAR, FRENTE AL BANCO ESPAÑOL.
298 8a-9 8d-9

LOTERIA DE MADRID
Enero 10 de 1890.

Premios.	Pesetas.
412	200000
4693	100000
19179	50000
3918	25000
2022	1000
4631	1000
4632	1000
4633	1000
4634	1000
4635	1000
4636	1000
4637	1000
4638	1000
4639	1000
4640	1000
7790	1000
10916	1000
13614	1000
14308	1000
15412	1000
16214	1000

Se pagan en el acto por
MANUEL ORRO, Galiano 59.

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el día 20 de enero, consta de 35,000 billetes con 1,833 premios, siendo el mayor de 140,000 pesetas.

☞ Estos billetes se venden á precios sin competencia.

MANUEL ORRO,
Galiano 59, esquina á Concordia.
C 83 P d-3

BARATILLO
LA COMPETENCIA.
3085
40,000 pesos.
Vendido parte en este baratillo y varios premios de á 1,000. Mercado de Colón por Animas.
418 2a-11

LOTERIA DE MADRID.
Enero 10.

411	7000	4692	5500
412	200000	4693	100000
413	7000	4694	5500
481	1000	4695	1000
482	1000	4696	1000
483	1000	4697	1000
484	1000	4698	1000
485	1000	4699	1000
486	1000	4700	1000
487	1000	6063	1000
488	1000	7177	1000
489	1000	9500	1000
490	1000	10271	1000
813	1000	12280	1000
1212	1000	14177	1000
2616	1000	15061	1000
4691	1000		

Se pagan los premios

San Rafael n. 1,
Frente á J. Varela.
MIGUEL MURIEDAS,
P C 82 2a 11 2-d12

Sorteo 1321
2824... $ 200,000
Vendido por
Salmonte y Dopazo, Obispo 21.
MADRID.
Hay billetes para el día 20.
PREMIO MAYOR, 140,000 pesetas.
IMPORTADORES DE BILLETES DE MADRID.
SALMONTE Y DOPAZO
Obispo 21.
Cn 73 8a-10 8d-11

PRIMER PREMIO
VENDIDO MEDIO BILLETE
en la peletería
EL PASEO,
OBISPO ESQUINA A AGUIAR.
N. 2824 $200,000
Buena ganga y buen principio de año, esta es la casa de las fortunas: siempre reparte premios á más y mejor entre sus constantes favorecedores. Tenemos billetes para todos los sorteos del año y de Madrid al costo. C 74 4a-10 4d-11

SOCIEDAD
de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

La Junta Directiva de este Centro ha acordado celebrar una función y baile con la primera orquesta de Valenzuela, en la noche del sábado 11 del corriente, la cual será de pensión por destinarse su producto á beneficio de los fondos de esta Sociedad.

Asimismo, se pone en conocimiento de los asociados que el martes 14, á las siete y media de la noche tendrá efecto la Junta general que para elecciones dispone el Reglamento.

Jesús del Monte, enero 8 de 1890.—El Secretario, *A. Lombard.* 335 3a-9 2d-10

CENTRO DE PANADEROS.
SECRETARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de los señores socios la junta convocada para el día de hoy, se cita nuevamente para el domingo 12 del corriente á las ocho de la mañana, advirtiendo que se llevará á efecto y serán válidos los acuerdos que se tomen, con cualquier número de señores socios que concurran al acto.

Habana, 5 de enero de 1890.—El Secretario.
Cn 59 5-8d 4-8a

UNION CATALANA.
SECRETARIA.

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria para elecciones de Junta Directiva, anunciada para el día 5 del presente mes, se convoca nuevamente á los señores socios á la que debe celebrarse, con igual objetivo, el próximo domingo 12 del mismo, á las doce del día, en el local que ocupa la Sociedad, calzada del Monte n. 3.

Lo que de orden del Sr Presidente se publica para general conocimiento.

Habana y enero 8 de 1890.—El Secretario, *José S. Veliá.* C 4 1a-8 4d-9

¡¡¡OIDO!!!
HABLA LA 2ª ITALIA.

Acabamos de recibir la gran remesa de casimires colores enteros, rayas, &c., clases extras. El corte á cargo del inteligente maestro DON ANDRES F. RODRIGUEZ, cuyo señor llevó muchos años establecido en San Rafael número 3, y es sumamente conocido de cuantas personas gustan VESTIR BIEN. Todo aquel que desee un traje BIEN CORTADO y EXCELENTE CONFECCION, que recurra á la 2ª ITALIA, San Rafael esquina á Amistad.

En corbatas, recibimos 500 docenas Nudo; para hacer nudo en seda y piqué, chalinas, plastrones, lazos, blancos, color, &c. No hay casa que tenga nuestro surtido. 2ª Italia, sastrería y camisería, San Rafael n. 7.

M. RUIZ Y Cª
C 58 3a-7 3d-8

Núm. 2824
$ 200 000.

En el afortunado Baratillo San Rafael Arcangel, plaza del Polvorín números 35 y 36, fué vendido parte del premio mayor; en este Baratillo se pagan los premios de $1000 y 500 sin descuento por

José Bujan Barbeito.
382 1a-10 7d-11

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.
SECRETARIA.

Conforme á lo dispuesto en el Reglamento general, esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias los días 19 y 26 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el teatro de Irijoa.

En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se eligirán la Junta Directiva para el ejercicio de 1890-91 y la comisión glosadora de cuentas; y en la segunda, esta Comisión enterará á los señores socios con el correspondiente informe respecto á las gestiones de la Directiva saliente y se dará posesión á la que resulte electa.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Habana, enero 4 de 1890.—El Secretario, *Miguel A. García.* C 60 1a-8 16-9

JARDIN
EL PENSAMIENTO,

Llegaron los espaciales retoños de espárrago, todo crecidos. Se garantiza su clase superior.

Venta por mayor y al detall.

133 OBISPO 133
C 69 7-11

LA ESPERANZA.

Galiano esquina á San Miguel 72, dos aproximaciones á los $200,000, dos premios de mil y 18 de 400 pesos; de mil pesos sera abajo los pago á la media hora de efectuado el sorteo y sin descuento, que es la gracia, como soy rico, pero rico de verdad, vendo billetes al por mayor al costo: tengo aquí las mejores brevas que hay en la isla de Cuba, como que son de Morales y doy 25 tabacos superiores por un peso, los cigarros á precios de fábrica; una libra de picadura superior 50 centavos billetes; antes del 1º de enero vendía en billetes, en enero vende en billetes y después del parto vende en billetes; fósforos americanos á 5 centavos, caja del nº 4 idem; este es el baratillo que priva entre la gente com il faut. Galiano 72, esquina á San Miguel.—El Administrador, Manuel Sierra.—El Infatigable, Teodoro Iglesias.

Horas de ver al Intendente de 9 de la mañana á las 5 de la tarde.—El Cajero, Isidoro del Castillo.

Nota.—Todos los billetes de aquí son sellados y los premios que se anuncian tienen que estar.
381 2-11

LOTERIA DE MADRID
IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1 500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 60 1E

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr Montes es el medicamento que ha obtenido más éxito en Europa y esta capital, para la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo. Es, además, un agua de tocador inapreciable con la que las señoras podrán evitar que el cutis padezca de irritaciones, manchas, barros y espinillas, adquiriendo la piel con su uso terciopelo y brillo. Está agradablemente perfumada y sustituye con ventaja el agua de quina, porque quita la caspa y detiene seguramente la caída del cabello, conservando la cabeza limpia; lo que ha hecho que la LOCION haya conquistado un sitio en los tocadores elegantes.

Se vende en la Farmacia LA UNION, Obispo 94; Droguería de Sarrá y demás boticas.
18521 16-22D

Grandes Almacenes de LA AMERICA, de J. Borbolla y Ca.
COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS.

Por los últimos vapores de Europa ha recibido esta casa el surtido más completo de alhajas de oro con piedras preciosas, llamando sobre todo la atención unos hermosos brazaletes, ricas dormilonas y elegantísimos prendedores, trabajados de brillantes. Gran surtido de relojes, leontinas, leopoldinas, sortijas, etc., etc. Gran surtido de objetos de fantasía para regalos.

Muebles de todas formas y de maderas escogidas, nuevos, fabricados en su taller, y de poco uso; lámparas y liras de cristal y de metal.

Pianos de los mejores fabricantes de Europa. Todo sumamente barato.

SE COMPRA oro, plata, brillantes, muebles y pianos.
SE ALQUILAN PIANOS. APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.
Cn 13 A 1-E

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $3,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.
Cn 14 A 1—E

YA APARECIO AQUELLO
FOSFOROS, FOSFOROS, FOSFOROS, FOSFOROS.
LA AMERICANA
Cerro, 476, esquina á San Pablo.
GRAN FABRICA DE FOSFOROS DE TODAS CLASES
DE HERNANDEZ, URTIAGA Y COMPAÑIA.

Sus dueños deseosos de dotar á esta Isla de una fábrica de fósforos, que independiente de toda liga y compromiso con las demás, pudiera ofrecer al detallista y al público en general sus artículos con una pequeña utilidad, no han vacilado en hacer todo sacrificio, luchando con todas las oposiciones de que han sido objeto para instalarla, introduciendo en ella todas las mejoras del día, proponiéndose al efecto vender mucho y ganar poco. Ellos invitan á todos los detallistas se sirvan tomar nota de nuestros precios, buena calidad del artículo y número de fósforos en cada caja.

SIN BOMBO: venid y vereis que no tan solo damos más utilidad al detallista, sino que somos quien más beneficio da al público.

350 FOSFOROS EN CAJA NUMERO 10.

Depósitos de fábrica: TENIENTE-REY, 17, Y XIQUÉS, OBISPO, 84.
C 1888 8d-22 11a-21

EMULSION "LA REINA"
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
E HIPOFOSFITOS DE CAL, SOSA Y POTASA,
PREPARADO EN LA
BOTICA DE LA "REINA."
Calle de la Reina n. 13, frente á la Plaza del Vapor,
HABANA.

Dejábase sentir en terapéutica y especialmente en este país en que con tanto éxito se emplea el aceite de Bacalao emulsionado, la adición de una sustancia que enriqueciera el poder medicinal de preparación tan cómoda para su uso, como eficaz para el tratamiento de las enfermedades en que dichas sustancias están indicadas.

En tal atención y después de prolijos ensayos clínicos, siempre favorables se decidió por esta oficina de Farmacia, ofrecer al distinguido profesorado médico, un preparado que á la belleza de su aspecto y sabor por demás agradabilísimo, reuniera con la asociación de un nuevo agente, mayores actitudes específicas para la curación de la clorosis, anemia, escrófula, infartos linfáticos, erupciones, afecciones crónicas, bronquitis, flujos, reumatismo, asma catarral, tisis estrumosa y en general para todas las enfermedades que reconocen por origen el empobrecimiento de nuestro organismo.

Detalladas instrucciones que á cada frasco acompañan ilustran acerca de su uso, y algunos de los expresivos certificados que de preclaros Doctores en Medicina, insertamos á continuación, demuestran la excelencia científica y verdadera bondad del producto, obtenido con sujeción á modernos descubrimientos.

Hé aquí los certificados de los afamados Doctores en Medicina: D. Domingo Fernández Cubas, D. Miguel Gordillo, D. Andrés Valdespino, D. Arturo Sansores, D. Enrique Acosta y D. Bernardo Pire.

El que suscribe, Médico y Cirujano,

CERTIFICA: Que ha usado desde el principio de su confección la Emulsión de Aceite puro de hígados frescos de Bacalao, con hipofosfitos de cal, soda y potasa, que se prepara en la Farmacia de "La Reina," y siempre ha obtenido resultados favorables en las enfermedades para que dicho producto está indicado; así es que lo uso como medicina apropiada á los enfermos escrofulosos, raquíticos, en las afecciones bronquiales, en tisis pulmonar, afecciones de la garganta y todas aquellas que reconocen por causa la pobreza orgánica y la mala asimilación.

Y para los fines que convenga, da la presente en la Habana á 1º de mayo de 1889. Firmado: *Dr. Domingo Fernández Cubas.*

Don Miguel Gordillo. Profesor de Medicina y Cirugía,

CERTIFICO: Que hace bastante tiempo he usado con un éxito completo en todos los casos en que para combatir la pobreza orgánica me ha sido preciso administrar el aceite de hígado de bacalao, la Emulsión del mismo aceite que se prepara en la oficina de Farmacia "La Reina," compuesta con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, y aun en aquellos casos en que la administración de las emulsiones preparadas en el extranjero no me daban un resultado satisfactorio, he visto con sorpresa y admiración producir los buenos efectos que deseaba, combatiendo perfectamente las bronquitis crónicas, el asma producido por ellas, los tumores del cuello y de las ingles, la diarrea crónica y todas las demás afecciones en que semejantes sustancias están indicadas, dependiendo estas ventajas, en mi concepto, no solamente de la bondad de las sustancias empleadas, sino también de lo reciente de su preparación. Habana y mayo 13 de 1889. Firmado: *Miguel Gordillo.*

El que suscribe, Médico y Cirujano,

CERTIFICA: Que ha usado con frecuencia la Emulsión de Aceite puro de Hígados frescos de Bacalao, con hipofosfitos de cal, soda y potasa que se prepara en la Farmacia "La Reina," y siempre ha obtenido de su empleo resultados favorables, sobre todo en los casos de afecciones bronquiales y pulmonares.

Y para que conste expido la presente en la Habana á 11 de mayo de 1889. Firmado: *Andrés Valdespino.*

El que suscribe, Profesor Médico y Cirujano, especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños, Médico y Cirujano de la Guardia Civil y Mayor Personal de Bomberos, &c., &c.

CERTIFICO: Que hace tiempo vengo usando el Aceite de Hígado de

Guadalupe González de Pastorino.
COMADRONA FACULTATIVA.
Baratillo 4, esquina á Justiz (altos.)—Correo: Apartado 600. 15788 26-1 E

Dr. J. Rafael Bueno,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Obrapía núm 57, altos.
Cn 1896 26-24 D

DR. J. B. DE LANDETA.
MEDICO-CIRUJANO.
Vive Salud 22. 15220 26-D15

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y niños,
ha trasladado su domicilio á Galiano n. 136.
Consultas de 1 á 3.
Cn 11 1-E

Dr. Mario G. Lebredo,
MÉDICO-CIRUJANO.
Continúa al frente del gabinete de consultas de su señor padre D. Joaquín, á las mismas horas establecidas de 12 á 4. Consulado 126.
14891 28-8d

JUAN BARRAQUÉ
Médico-Cirujano.
Consultas de 12 á 2. Cuba número 105.
14975 29-11d

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de doce á dos de la tarde.
JESUS MARIA, NUMERO 91.
Cn 21 1-E

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 23 1 E

ENSEÑANZAS.

Joseph Emile Herrenberger,
profesor con título académico de los idiomas francés inglés y alemán, poseyendo además el piano y canto, se ofrece á dar lecciones en los colegios, casas particulares, y en su morada
Zulueta 22, altos.
428 4-12

DR. RAMON R. VILLAMIL
PROFESOR MERCANTIL DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES.
Prepara en breve tiempo para la contabilidad tanto de partida doble como sencilla, y se hace cargo de asignaturas de enseñanza oficial y libre así en colegios, como con particulares. O.Reilly 34, altos.
427 alt. 6-12

Lecciones de dibujo y pintura
á domicilio y en su estudio: Zulueta 26. Cuarto 43.
385 8-11

Alfredo Carricaburu
Enseña en corto tiempo á comprender y hablar el inglés y el francés, por su método propio; clases á domicilio; en Academia caballeros 5-39; señoras 83. Lamparilla 21, frente al Banco Español.
338 4-10

INGLÉS Y FRANCÉS
EN SEIS MESES.
Método fácil y de seguro éxito. Clase general de 6 á 8 de la noche, $5-30 oro Particular $17 oro; á domicilio $25-50.
EUSTAQUIO CORUJEDO Y ORBON.
AMARGURA 71.
347 24-10E

Monsieur Alfred Boissié,
Redactor Corresponsal de la Prensa de París, delegado para la propagación del idioma francés en el extranjero, autor de obras de enseñanza premiadas en París, profesor de francés. Galiano n. 130.
361 4-10

FERRERA, PROFESOR DE INGLES CON título académico, de teneduría de libros por oposición del "Centro de Dependientes" de esta capital, de aritmética mercantil y superior, letra inglesa, etc. etc. Clases á domicilio y en su morada.
Acosta 44.
362 15-10E

UNA PROFESORA INGLESA QUE ESTA ocupada durante el día desea dar clases en casa de 7 á 9 por la noche de idiomas, música é instrucción é dará lecciones en cambio de casa y comida; dejar las señas por una semana en Obispo 135.
216 4-8

ALEXANDRE AVELINE.
Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
Amargura 34.—Todo garantizado.—Precios módicos.
214 4-8

UN PROFESOR CON LARGA PRACTICA EN colegios y en enseñanza privada se ofrece para clases de 1ª y 2ª enseñanza, también se haría cargo de algunas de Derecho y Filosofía y letras: informarán los Sres. R. Maturana y Cª, Muralla y Aguiar 1625 alt 8-27

CLASES A DOMICILIO
de inglés, francés y español por una profesora con título académico.—Librería de Wilson, Obispo 43.
15807 15-1D

La Gran Antilla.
Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de primera clase y estudios de aplicación al comercio con validez académica. Aguiar número 71.—Correos: Apartado 274.—Director: Lic. Enrique Gil y Martínez.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
Para más pormenores pídase el prospecto.
C 1917 26-29d

VENTA, COMPRA Y ALQUILER
de libros y mapas, Nuevo Catálogo para lectura de libros y gran surtido de tarjetas sorpresa.
Obispo 135.---Librería
LA POESIA, de Merino.
15785 26-1

LIBROS E IMPRESOS.

EL VADEMECUM
de los hace dados y labradores cubanos, guía práctica, muy clara, para la curación de las enfermedades, principalmente las que se padecen en Cuba, por los sistemas más modernos Enseña á preparar la medicina para cada enfermedad y ataques violentos y consejos higiénicos que las evitan. Reglas para formar un botiquín, empleándose muchas plantas cubanas de virtudes conocidas y el uso de las aguas minerales de Cuba. Es de la mayor utilidad en las colonias de inmigrantes, fincas, pueblos y casas de familias para el pronto socorro en ataques violentos hasta la llegada del médico, y á las madres para la salud de sus tiernos hijos. 1 tomo con 255 páginas por solo $2 en billetes. Salud 23 y O-Reilly 61, librerías.
416 4-12

Lectura á domicilio.
Se dan á leer más de 3,000 tomos de bonitas novelas con solo pagar $2 B|B. al mes y dar $1 en fondo que se devuelven al borrarse. Salud 23, librería.
409 10-11E

Código civil
reformado, 1 tomo. Ley hipotecaria de la Isla de Cuba y su reglamento, comentada, 3 tomos $15. Legislación ultramarina por Rodrigo Díaz San Pedro, la obra más completa sobre la materia, con datos importantes sobre censos y capellanías, 16 tomos, buena pasta. Diccionario de legislación y jurisprudencia por Escriche, buena pasta $6 billetes.
Salud 23, Librería.
410 4-11

PARA DIVERTIRSE
Por solo $1 en billetes una colección escogida de comedias y piezas bufas y son La vida es sueño por Calderón; El médico á palos por Moratín; El paso de la malanga por Muñoz; El proceso del oso, agüico bufo por idem; La plancha H, por idem; Perro huevero de costumbres cubanas, por Valerio. Una sola 20 centavos billetes. Salud 23 y O'Reilly 61.
399 4-11

SRES. ALCALDES MUNICIPALES,
de barrio, etc., celadores. Práctica Pedanea, contiene el modo de actuar con formularios, 2 ts. $3 B. Librería y Papelería La Universidad, O-Reilly 61 cerca de Aguacate.
372 4-10

ARTES Y OFICIOS.

LA ESTRELLA DE LA MODA.
Sedería, Lencería, Modas y Novedades
Compostela 48,
entre Obispo y Obrapía.
Gran surtido de cintas, clase superior y de gran novedad desde á veinte centavos vara con cuatro dedos de ancho.
Encajes, tules, guarniciones, galones y demás adornos, todo con dibujos de última moda y á todos precios.
Lencería confeccionada á mano y objetos de canastilla. En este ramo ofrecemos al público una verdadera economía.
Sombreros modelos para señoras y niños recibidos todos los meses.
Relacionada esta casa con las mejores manufacturas de París, el público tiene la doble ventaja de comprar mercancías de mérito y á precios de por mayor.
M. Pucheu y Cª
468 10-11E

ZAPATERO, A TUS ZAPATOS. A CADA CUAL LO SUYO.
El Profesor Pedicuro G. Aniceto: Hace presente al público en general que cura en su rumo con el diagnóstico de cada callo, según su género á que pertenezca, como las siguientes: Callos epidermoides, idem dermoides, idem berrugas, idem sabañón, idem caracol, idem chapa, idem ojo de gallo, idem de perdiz y otros denominados claros periostoides, idem con kiste bolsita con secesidad.
Mas en las uñas 1ª y 2ª se presentan uñeros (onixis). Todas estas enfermedades se pueden presentar en los pies. Pues yo comprendo que el que se dedique á este arte pertenezca á la ciencia de curar. El que suscribe estas líneas con toda legalidad lo hace, con el fin de que todo el pueblo comprenda que no es cortar madera el trabajar en el cuerpo humano, como hay algunos profanos en esta materia.
El Cirujano-callista. *G. Aniceto.* Obrapía 97.
171 1a-8 24-7

COMEJEN.
Se extingue dicho insecto por un procedimiento francés, garantizando los trabajos realizados por mi conducto: recibo órdenes Habana n. 52, José Muñoz.
296 10-9

EN LA CALLE DE JESUS MARIA ESQUINA á Habana, altos de la bodega, se toman á domicilio cantinas ó se hacen cargo de cocinar á alguna familia particular por meses ó quincenas con tal que este sea adelantado, respondiendo á limpieza y buen sazón
294 4-9

SE DESPACHAN CANTINAS A DOMICILIO en Habana 112 á precios módicos respondiendo á la buena comida y buen sazón, mucha limpieza pues el maestro que está al frente así lo tiene acreditado, probadlo y os convencerés.
236 4-8

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, de criandera á leche entera ó á media leche que tiene buena y abundante y buenas referencias. Monte-Rey 56 darán razón á todas horas.
449 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA para acompañar una señora ayudarle en sus quehaceres ó para manejar un niño que no sea de pocos meses, es cariñosa con los niños, tiene buen carácter y de buenas costumbres. Informarán á todas horas, Campanario n. 2.
448 1-12

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora peninsular, á leche entera: tiene tres meses de parida, sana, robusta, con buena y abundante leche: informarán Zulueta 24½, frente al mercado de Colón.
447 4-12

SE SOLICITAN UNA COCINERA Y UNA LAvandera, que esta última sea inteligente lo mismo en el lavado que en la plancha tanto en ropa de hombre como de señora. Lamparilla 94. Sin libreta que no se presenten.
415 4-12

4000 pesos billetes
se dan con hipoteca en fincas urbanas en esta ciudad. LAMPARILLA 94.
414 4-12

Una muchacha joven
desea encontrar una colocación para criada de mano ó acompañar una señora, impondrán calle de Lamparilla n. 86, bodega.
422 4-12

Se necesita
una buena criada de mano y que sepa coser y vestir niños Amargura 42.
420 4-12

SE SOLICITAN
una cocinera y una criada de mano para corta familia. Villegas 133, casi esquina á Luz.
440 4-12

EN LA CALLE DE LUZ N. 4, SE NECESITA una decría de mano; blanca ó de color, que entienda de costura y que tenga buenas recomendaciones.
420 4-12

UNA GRAN COCINERA PENINSULAR DESea colocarse: cocina á la española y á la criolla y entiende de repostería: no duerme en el acomodo: tiene las mejores recomendaciones. Merced 97 impondrán.
437 4-12

En San Nicolás 150
le solicita una cocinera con su correspondiente cartilla, para un matrimonio.
432 4-12

SE SOLICITA
una criada blanca de edad mediana para la limpieza de habitaciones, que cosa á mano y máquina: Mauriquo 117, de las 10 de la mañana en adelante.
433 4-12

Se solicita
una criandera á leche entera, para un niño de 3 meses; Industria 72 A, altos: también una criada de mano.
429 4-12

DESEAN COLOCARSE DE CRIANDERAS Á leche entera dos señoras peninsulares de moralidad y sin hijos, con buena y abundante leche, son sanas y robustas y llegaron en este último correo, tienen quien responda por su conducta; darán razón Prado 112 La Vizcaína.
431 4-12

10,000$ 5,000$ 3,000$ 4,000$
Todas estas cantidades se desea emplear con hipoteca de casas en todos puntos ó comprar casas de igual cantidad. Salud 18 pueden dejar aviso ó Dragones 98.
394 4-11

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINSUlar, de mediana edad, trabajadores y formales, desean colocarse juntos ó separados con una familia de consideración: él para portero y baldear la casa y mandados y ella de criada de mano; ambos saben cumplir con su obligación; darán razón, Consulado 87, carbonería.
405 4-11

UNE DAME FRANCESA DESEA COLOCARse para cuidar y enseñar su idioma á unas niñas ó bien para tomar la dirección de unacasa: informarán calle de Lamparilla 102.
374 4-11

TRABAJADORES.
Se solicitan de 25 á 30 para hacer carbón y cortar leña. pagándoles á $1-50 b. por cuerda y á $4-75 b. cada 4 sacos de carbón.—Obispo 30 de 11 á 4. Centro de Negocios.
379 4-11

DESEA UN JOVEN ENTRAR EN UNA BARbería para aprender el oficio aunque tiene algunas nociones de él, se prefiere una barbería grande: impondrán Luz 84.
384 4-11

Desde $500 hasta $200,000.
Se dan con hipoteca en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Marianao y en la capital, ó se compran casas y se descuentan alquileres de casas. Concordia 87 ó Empedrado 22: en ambos puntos pueden dejar aviso.
390 4-11

UNA ASIATICO COCINERO SOLICITA COlocación en casa particular, restaurant, fonda, vapores, etc. teniendo personas que respondan de su conducta: informarán Compostela 97 esquina á Zulueta.
388 4-11

SE SOLICITA UNA JOVEN DE COLOR DE 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio, sueldo $10 billetes y ropa limpia: informarán Salud 16.
402 4-11

O'Reilly 72
Se solicita un criado de mano inteligente y con buenas referencias y con cartilla y de no reunir las condiciones que se desean que no se presente.
401 4-11

Se solicita
un criado de mano que entienda algo de cocina, que traiga recomendaciones. Bernaza nº 1.
398 4-11

INTERESANTE A LAS SEÑORAS PROFESOras que se dedican á la enseñanza.—En un colegio de niñas, se cede una buena habitación á cambio de algunas horas de clases, en dicho plantel. Ha de ser soltera y de una edad respetable: informarán en Edificio casi esquina á Muralla, baratillo La Carlizad del Cobre, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
309 4-10

PROFESORA SE SOLICITA UNA QUE SEA inglesa ó alemana para encargarse de la educación de unas señoritas; ha de saber inglés, francés, piano y dibujo y tener buenas referencias. Se da buen sueldo casa y comida. El Jefe de Estación, Concha informarán.
344 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE tenga buenas recomendaciones y un muchacho recien llegado de la Península, calle 7, número 50, frente al Club Habana, Vedado.
358 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno para corta familia, dándosele buen sueldo siempre que sea de mediana edad y buena conducta y una cocinera. Neptuno 155.
359 4-10

Hotel Central Virtudes
Se solicita una criada de manos, joven, peninsular para un matrimonio solo y buena familia, el portero informará.
354 4-10

Se solicita
una criada de mediana edad para la limpieza de cuartos y coser, con buenas referencias. Ancha del Norte número 225, altos.
363 4-10

Se solicita
un profesor de instrucción primaria y una profesora. En La Propagandista impondrán, Monte 89.
364 4-10

UN CRIADO DE MANO—SE SOLICITA PAra colocarlo, informarán San Lázaro núm 12.
356 4-10

UN CARPINTERO.—SE SOLICITA EN ZULUETA NUM. 36.
355 4-10

EN MANRIQUE 77, ALTOS.
Se necesita una cocinera de color.
343 4-10

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular de mediana edad, formal é inteligente para el servicio de portero en casa particular ó de comercio, tiene personas que respondan de su conducta; impondrán Dragones 10 esquina á Amistad, bodega.
341 4-10

UN JOVEN QUE SABE LA CONTABILIDAD mercantil y tiene conocimiento de teneduría de libros y de inglés, desea colocarse, tiene buenas referencias: en la academia de idiomas Lamparilla 21, informarán,
337 4-10

SE SOLICITA
una cocinera ó cocinero de mediana edad, no va á la plaza; San Lázaro 159.
328 4-10

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero decente en casa particular ó establecimiento, tiene quien garantice su conducta: calle de Corrales 33, carnicería.
326 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de manos para una corta familia ó acompañar a una señora es muy formal y tiene personas que respondan por ella, calle de Estevez 23.
323 4-10

SE SOLICITA
una criada para cocinar y lavar para una persona sola, que duerma en el acomodo, que traiga buenos informes, Campanario 132.
329 4-10

SE NECESITAN
dos muchachos gallegos para criados de mano. Botica de San José, calle de Aguiar u. 106.
367 4-10

AGUILA 60.
Se solicitan para el campo una buena lavandera, sueldo $30 billetes; un cocinero. $35, y un criado de mano sueldo $30 billetes.
366 4-10

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTEro desea encontrar colocación, bien para casa particular ó para almacén, tiene personas que respondan por él: impondrán Pasaje 2 esquina á Zulueta.
368 4-10

Sres. Hacendados.
Se ofrece un mayordomo y practicante, pesador de caña y azúcar, auxiliar de maquinista, entiende de centrífuga, envase y marca; y todo lo concerniente á ingenio, con muchos años de práctica; se coloca también de sereno ó guarda-candelas: informará el encargado del café de Albisu.
348 4-10

Aviso importante.
Se solicita un socio que tenga de 300 á 400 pesos billetes para entablar sociedad en un negocio de muebles y otros objetos del mismo ramo; se prefiere que sea hombre solo y desee trabajar. Se embarnizan pianos y toda clase de muebles á domicilio. Informarán Crespo esquina á Colón, barbería.
336 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PARDA RECIEN llegada de Nueva Orleans, de criandera á leche entera, habla el francés y español y tiene personas que respondan por su conducta, y abundante y de meses de parida. Villegas 101.
324 4-10

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD Y de inmejorable conducta, solicita colocarse de portero, ó de criado de un caballero solo ó para limpieza de un escritorio: Aguacate 56 entre Obispo y O'Reilly, mueblería.
270 4-9

LA PROTECTORA.—COMPOSTELA 55—NEcesito un contratista para un ingenio, bueno que tenga responsabilidad y que prometa grandes utilidades y un mayordomo pesador de caña y criadas y criados.
269 4-9

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO SUPErior cocinero en casa particular ó establecimiento tiene quien responda por su conducta, calle de Dragones 68, bodega.
276 4-9

UN JOVEN QUE HA SERVIDO EN LOS VApores correos de España y Filipinas desea colocarse de camarero de hotel, dependiente de café, restaurant, mozo de comedor, criado de un caballero solo ó matrimonio solo, auxiliar de carpeta ó cobrador; Villegas 67 informará el portero.
292 4-9

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE PUEden dar noticias del paradero de la morena Amalia Fernández que en el año de 1876 al 77 se encontraba en Cienfuegos, lo participe á su hijo Miguel Quintana, que vive calle de la Estrella n. 21; se suplica la reproducción en los demás periódicos.
307 4-9

SE SOLICITA
una costurera blanca que haga algunos pequeños quehaceres de los cuartos y tenga buenas referencias. Campanario 77, entre San Miguel y Neptuno.
302 4-9

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONtrar una familia para cuidar una ó dos niños desde cuatro años, enseñarle la primera enseñanza y su idioma. Darán razón Habana 112.
288 4-9

UNA SEÑORA VIUDA, DE MORALIDAD, desea encontrar un niño para criar á pecho en su casa; es excelente criandera, pues lo puede acreditar donde ha criado, y al mismo tiempo otros para cuidar y educar. Informarán Cruz del Padre, accesoria 2, entre Universidad y Estevez ó Peñrosa 2.
319 4-9

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y muy formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán calle de Aguiar 27, bodega.
318 4-9

Cocinera
Se desea una de regular edad, no tiene que irá plaza ni á mandados. O-Reilly 66, colchonería.
320 4-9

Se solicita
una criada de mano blanca que traiga su cartilla. Obrapía 48, altos.
315 4-9

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA buena, natural de Santander, joven, sana y robusta y con buena y abundante leche para criar á leche entera; tiene quien la garantice; informarán Mercaderes 45.
304 4-9

SE SOLICITAN DESTAJISTAS PARA VArios trozos de la carretera de construcción de Guanajay a Cabañas. Informan de precios y condiciones; en el Vedado calle 9, número 77, esquina á 2, de 7 á 9 de la mañana.
313 8-9

SE SOLICITAN UNA OFICIALA DE MODISta que sepa bien su obligación y también una aprendiza que cosa en máquina, en Trocadero 9 donde se hacen toda clase de vestidos y ropa blanca.
310 4-9

Barbero
Se necesita un aprendiz San Ignacio 82, entre Muralla y Sol.
308 4-9

Se solicita
un criado ó una criada de manos que sepa su obligación, tenga cartilla y quien responda de su conducta. San Ignacio 140 A.
287 4-9

Se solicita
para una farmacia en el campo un dependiente con buena práctica y referencias: informarán Obispo 53, droguería de Johnson.
286 4 9

SE SOLICITA ACOMODAR UNA CRIADA DE mediana edad para servir á la mano á un familia, debiendo presentar buenas referencias. Sol 49 impondrán.
279 4-9

EN TACON NUMERO 2 EXPRESO, SE SOLIcita á D. Mariano Ariña, dentista, ó á su representante en esta.
274 4-9

Criado de mano
Se solicita uno joven que no llegue á 20 años, se da buen trato y el trabajo es poco. Cuna 2, almacén de vinos.
262 4-9

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y de conducta intachable desea colocarse en casa particular ó establecimiento; informarán Inquisidor 9.
273 4-9

Se solicitan
un criado de mano y una cocinera, prefiriéndolos de color. Aguila 37.
271 4-9

SE SOLICITA
para una corta familia extranjera una buena criada de mano. Vedado, calle Siete número 84.
257 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de toda confianza, en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que la garanticen: informarán calle de la Gloria número 161.
289 4-10

SE SOLICITA
una cocinera blanca para corta familia, que sepa su obligación, sea formal y aseada. Virtudes n. 2, esquina á Zulueta.
290 4-9

CRIADO DE MANO.
Se solicita uno que sepa su obligación y tenga buenas referencias, en la calzada del Monte 12, altos.
306 4-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse, Teniente-Rey 39, Tintorería.
305 4 9

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad parr cocinar y hacer los quehaceres de la casa de una señora sola, tiene que dormir en la colocación y traer buenos informes: Refugio 19,
312 4-9

SE SOLICITA
una criada de manos blanca ó de color que sepa su obligación, que tenga cartilla; Monte 129 altos.
309 4-9

IMPORTANTE.—EN AMARGURA 54—ENcontraran en el mismo dia toda clase de sirvientes, lo mismo que todo sirviente que se encuentre sin colocación vengan á dicha casa y se colocarán el mismo dia Solicito 5 criados, 4 criadas, 4 manejadoras, 3 cocineras, 2 cocineros y 1 portero: tengo 6 crianderas y toda clase de empleados de ingenios.—A todas horas.—M. G. T.
300 4-9

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO DEsea colocarse, ha navegado de camarero mucho tiempo en la empresa de López: Villegas 105 informarán.
275 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE NO SEA Sloven para corta familia y una criada de mano que sea buena y que sepa bien su obligación; las dos tienen que tener recomendaciones buenas en Trocadero 18.
280 4-9

Se solicitan
una cocinera y una criada de manos que tengan personas que abonen por su conducta; informarán Cuarteles 44.
264 4-9

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA DE ropa de señoras en una casa particular y que no sea de mucha familia; tiene personas que respondan por ella en Compostela 158 esquina á Fundición informarán á todas horas.
265 4-9

Se solicita
un criado de manos en Maloja esquina á Manrique, Botica, se paga bien.
268 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLocarse de criandera á leche entera de tres meses de parida: tiene quien responda de su conducta: darán razón en Revillagigedo 24.
266 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar excelente criado de mano; tiene personas que garanticen su buen servicio y comportamiento, impondrán calle del Aguila 116, café.
266 4-9

Se solicita
un profesor interno para la primera enseñanza, 7ª número 103 Vedado.
260 4-9

Una criandera peninsular
á leche entera, desea colocarse en casa de respeto, con buena y abundante leche; con grandes garantías. Impondrán Merced 97.
242 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera; cocina á la española y francesa: informarán calle de Puerta Cerrada n. 1.
257 4 8

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DESEA colocarse para manejar niños, criada de manos ó acompañar á una señora. Estrella 128 informarán.
256 4 8

Se solicita
en la calle de Jesús María 3, una criada de mano, joven, que entienda algo de costura y que tenga buenos informes. Se abonará buen sueldo.
249 4-8

SE SOLICITA ARRENDAR UNA FINCA CERSea de la Habana por calzada, de dos á tres caballerías de tierra, que tenga buena casa de vivienda y buena arboleda frutal. Reciben aviso en San Miguel 57.
235 4-8

SE DESEA ALQUILAR UNOS ALTOS CON habitaciones amuebladas, situados en buen punto, que tengan á lo menos sala, comedor, tres cuartos, (dem para criados, cocina y waterclosct en buen estado. Se darán todas las garantías que se deseen. Informarán en San Ignacio n. 50, escritorio de Emilio Heydrich.
15755 8 b y d-31

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS
DE TODAS CLASES Á IDIOMAS Y BIBLIOTECAS.
Salud 23, librería Nacional y Extranjera.
417 10-12

Compro, cambio
todos los muebles que se presenten lo mismo en grandes que en pequeñas partidas y toda clase de efectos usados que convengan: Lealtad 48.
396 4-11

COBRE VIEJO SE COMPRA COBRE BRONce y demás metales viejos en todas cantidades, en la misma se vende una campana de 185 libras con hermoso sonido, propia para una finca. Príncipe Alfonso 219, entre Rastro y Belascoain.
403 4-11

Se compran libros
de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas y efectos de escritorio, las obras buenas se pagan bien, librería y papelería La Universidad, O-Reilly 61 cerca de Aguacate.
370 4-10

SE DESEA COMPRAR SIN INTERVENCION de tercera persona una casa de alto y bajo, de dos ventanas, agua de Vento, zaguán, siete cuartos bajos y cinco altos á la brisa, que no sea húmeda, intramuros en buen punto, que sus títulos de dominio estén al corriente y pagas sus contribuciones hasta el dia, libre de gravamen y que sea moderna: Informarán de once á doce y de cuatro á cinco de la tarde en Compostela ochenta.
340 4-10

MUEBLES,
prendas, oro y plata vieja, se compran en pequeñas y grandes partidas, pagándolos bien. Neptuno 41 esquina á Amistad.
373 8-10

HILAS.
Se compran en todas cantidades, á $1 billetes libra. A. Castells y Cª, Empedrado núm. 28.
C 49 8a-8 8d-4

Se compran muebles
y se pagan bien y un pianino aunque tenga que componer: en Reina n. 2, frente á la Corona.
316 4-10

SE DESEA COMPRAR 3 CUARTOS, MEDIA ó una caballería de tierra, con fábrica ó sin ella, que tenga agua y frutales; lindando á las casadas de Cojimar. Corral Falso ó Luyanó: en Guanabacoa calle de Soledad n. 41 reciben aviso.
314 4-9

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA
LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA
"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero.
Alvarez y Hinse, Representantes de la Compañía de Singer, Obispo, 123.
NOVEDAD, UTILIDAD Y BARATEZ.

Lámparas de mesa, sala, salón, comedor, zaguán y para ingenios. Lámparas AUTOMATICAS niqueladas. Lámparas ELECTRICAS. Lámparas DE PIANO—CHANDELIERS, niqueladas de 1 á 4 luces. Lámparas de barro, cristal, vidrio, MAJOLICA, desde la más simple á la del más refinado gusto artístico. Surtido de los últimos modelos en globos y pantallas de cristal de todas formas. Linternas de mano. Máquinas de rizar.
JUEGOS DE LAVAPIES, de más de veinte formas distintas; CAMAS DE HIERRO de todas clases y de los estilos más modernos.
Cubiertos de metal, TODO BLANCO, garantizado y los afamados de Alphenide. Máquinas de escribir con doble alfabeto, y simples de gran facilidad y economía. Las recomendamos con especialidad. Tijeras de sastre de todos tamaños y anchos.
Relojes de sobremesa de maderas finas, otros de mármol, majolica, loza, níquel. Relojes de pared, mosáico y novedad de estilos con campana de catedral ó con timbre. Otros de regularización automática. Relojes despertadores de viaje, de mesa y otros con caprichosas figuras de movimiento, más de sesenta estilos distintos.
Gran surtido de artículos de utilidad, propios para regalos. Máquinas de afeitar, de pelar (ocho clases), tijeras y navajas de Rodgers en gran escala.
Alvarez y Hinse, Obispo, 123. Esta casa garantiza todos los artículos en su clase.
C 1338 alt 156-4 St

PÉRDIDAS.

SE HA IDO DE SU CASA UNA PERRA NEgra, chica, de patas cortas con una inflamación en la garganta, vieja ya. El que la haya encontrado ó sepa donde está la lleve á Inquisidor 17, donde se le gratificará.
327 4-10

UNA PERRITA LANUDA COLOR CENIZA ratonera, con rabo y orejas cortadas, ha desaparecido, se gratificará al que la presente en Escobar número 103.
321 4-9

ALQUILERES.

Se alquila la casa Zaragoza núm. 9, en el Cerro, con Sportal, cinco cuartos bajos, dos altos y demás comodidades, es muy seca y fresca. En la misma impondrán.
452 4-12

ZULUETA 22.—ALTOS.
One square from the Park commodions rooms with foreign board: table unsurpassed. Electric bells in every room. All appointments first class. Reference exchanged.
445 4-12

Zulueta 22
Una cuadra del Prado se alquilan hermosas habitaciones altas á caballeros ó matrimonio sin niños con comida esmerada á la extranjera; referencias.
446 4-12

SE ALQUILAN
tres hermosas habitaciones en casa de familia decente para un matrimonio ó señoras. Informarán, Paula número 35.
423 4-12

Se alquilan los magníficos altos y entresuelos con Zaguan y caballeriza, calle de San Nicolás n. 17, ganan un alquiler módico. Informan San Nicolás n. 26 de once á una del día y á las seis de la tarde.
424 8-12

Se alquilan unas habitaciones muy hermosas, amuebladas, con balcón á la calle, á personas decentes, se dan y piden referencias. Zulueta 21 (antes Quinta Avenida).
426 4-12

68, HABANA 68.
Se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas; á hombres solos ó matrimonio sin hijos.
436 4-12

Vedado, calle 7ª núm. 70, á una cuadra de los baños y dos del "Salón Trocha," de una ventana, sala, saleta, 4 cuartos bajos, etc., y sala, dos cuartos altos y cocina, altos, con azotea: se alquila por meses ó por años en precio módico. También se vende. En Compostela 173 ó Cuba 58 informarán.
435 10-12

Aguiar 101.
Se alquilan frescas y espaciosas habitaciones con vista á la calle, con asistencia ó sin ella.
404 4-11

En casa de familia
se alquilan habitaciones altas y bajas á matrimonios ó personas solas, con gas, mesa y toda asistencia, se piden y dan referencias: Obrapía 58.
387 4-11

Se alquila, arreglado á la época, la casa Luz 92, tiene sala, comedor, dos cuartos, etc. En la bodega, Egido esquina á Luz está la llave y tratarán de sus condiciones Cuba 143.
386 4-11

13, O'Reilly, 13
Se alquilan habitaciones altas muy frescas, hay una con una grande cocina.
400 4-11

Se alquila barata la hermosa casa de construcción Moderna, fresca, seca y saludable, capaz para dilada familia, con agua, gas y demás necesidades, calzada de la Infanta 60, frente á la nueva plaza de toros; tratarán San Ignacio 32 entre Obispo y O-Reilly.
330 4-10

Se cede el inquilinato de una gran casa, magníficamente amueblada con cuanto pueda necesitar una familia, ó se venden los muebles al detalle y un pianino Pleyel y se alquila la casa. San Miguel 105 impondrán.
311 4-9

Baratillo 3. Se alquilan dos hermosos departamentos con vistas al muelle de Villalta, donde estuvo la bolsa oficial y los escritorios del Marqués de Campo, propios para familias ó bufetes y escritorios.
317 4-9

SE ALQUILA
una casa amueblada, con sala, cuarto, comedor, patio cocina, con buenas azoteas, á persona sola ó matrimonio sin hijos. Amistad n. 1 ecquina á Animas. Se solicita una criada para acompañar á una señora.
378 4-10

Se alquila en 2½ onzas la grande y fresca casa, Velasco 19, entre Habana y Compostela: 4 cuarto sala, comedor con perseianas, 5 cuartos bajos y dos salones altos, agua de Vento, gas, arreata con árboles y un martillo al fondo de 14 por 6 varas, donde están la cocina, despensa, etc., todo de azotea: está la llave en frente y su dueño Cuba 143.
333 4-10

Se alquila
un entresuelo con una sala y dos cuartos, con ventanas á la calle, en punto céntrico. Amargura 34
263 4-9

BERNAZA 60.
En casa de familia se alquilan habitaciones altas y bajas, á precios baratos, con asistencia de criado y gas y se da llavín
316 4-9

VILLEGAS 87.—Entrada por Amargura alto de lo fonda, se alquila un cuarto interior propio para persona sola, es casa tranquila y sin niños, también se tomaría un criado de mano blanco ó de color joven de 14 á 16 años, dándole su sueldo y enseñándole si es que no sabiera, pero tiene que traer buena recomendación y cartilla.
299 4-9

Se arrienda la estancia las Cañas de caballería y cuarto de tierra y sita en San Miguel de Padrón y tiene agua corriente y una magnífica arboleda y también se arrienda la casa calle de á Concepción 98 propia para bodega, en Guanabacoa, informarán Empedrado 30. Barbería.
282 4-9

Carmelo
Se alquila una casa en la calle 16 esquina á 11; informarán en la casa de al lado y Desamparados 28.
261 4-9

Se alquila la casa Gervasio número 4, casi esquina á la calzada de San Lázaro; la llave en la bodega de la esquina y tratarán de su ajuste Compostela 78 entre Muralla y Teniente-Rey.
243 4-8

Habitaciones frescas y elegantes, á dos cuadras de Tacón, se alquilan, y departamentos con todas comodidades para matrimonios ó caballeros: se da excelente comida. Industria 115. Precios moderados.
245 4-8

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

GANGA.—Se venden las casas números 274, 276, 278, 280 y solar nº 339, de esquina, todas en la calle del Aguila; y las marcadas con los números 30 y 32 de la calle de la Diaria. Informará D. José Cendrich, Amistad número 48, bodega.
425 4-12

VEDADO.
Se venden solares en la carrrilera y cerca de ella: impondrán en la Escribanía de D. Francisco de Castro Empedrado n. 12.
419 10-12

SE VENDE E